Tarifa reducida Concesión 248
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.008 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 8 de mayo de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

REFIRMÓ SU POSICIÓN EL GREMIO BANCARIO

En una declaración refiérese al comunicado del gobierno

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "El movimiento se mantiene más fuerte que nunca, acentuado por las cesantías en varios bancos oficiales donde las tareas son irregulares", manifestó entre otras cosas, a los periodistas, el secretario general de la Asociación Bancaria, Sr. Pedro Castillo, refiriéndose al panorama actual del conflicto de ese gremio y en respuesta al comunicado de la víspera, dado por el gobierno de la Nación.

Respecto a las declaraciones oficiales de que no se negociará con dirigentes de gremios en huelga, el Sr. Castillo dijo que "hubo días en que no dábamos abasto para atender el número de legisladores, asesores del gobierno y gestores oficiosos que solicitaban nuestros puntos de vista para llegar a un acuerdo".

Luego de detallar las deficientes labores que se desarrollan en los bancos oficiales y en la Caja de Ahorro Postal, el aludido dirigente añadió: "El gremio no volverá a sus tareas mientras haya un compañero cesante y se mantenga el despojo cometido contra la Asociación Bancaria, y añadió: "Las mediaciones sólo tendrán un resultado positivo cuando el gobierno llegue al pleno convencimiento de que la única posibilidad es una solución decorosa para el gremio.

"Ni Frondizi ni Blejer se han convencido aún de esa realidad", agregó, y expresó a continuación el Sr. Castillo: "Los errores en la información cometidos por el Servicio de Informaciones del Estado motivan que el gobierno no tenga una idea cabal de lo que ocurre si se basa en esos datos" y añadió: "Han fracasado y son contraproducentes la intimidación, las cesantías, el reclutamiento, los "affiches" anónimos, el anuncio de la presunta mecanización de las tareas y la utilización de los conscriptos, todo lo cual no hace sino fortalecer el movimiento".

Por último el secretario de la Asociación Bancaria dijo que la entidad condena enérgicamente la actitud de la policía al usar de la fuerza contra los bancarios y los transeúntes en general y que "la organización está lo suficientemente bien montada como para hacer utópica la falta de dirigentes por encarcelamiento de los cuadros directivos".

A bancarios púsose en libertad

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En el Ministerio del Interior se informó que fueron liberados 17 detenidos que estaban a disposición del Poder Ejecutivo por sucesos de ayer en la zona céntrica y se trata de empleados bancarios en su totalidad de la provincia de Buenos Aires. Se añadió que otros 8 que están a disposición del jefe de la Policía Federal, acusados de desorden, cumplirán arrestos de 10 a 20 días.

En Rosario

ROSARIO, 8. — En los círculos bancarios fue objeto de comentarios esta mañana la situación a que se halla abocado el directorio del Banco Municipal de esta ciudad. Se supo, en efecto, que el presidente Sr. Variego y los vocales que lo acompañan en su gestión han sido citados para una reunión con el comisionado interventor en la comuna. Pese a la estricta reserva que se guarda sobre el particular, ha trascendido que en la entrevista sería planteada la inmediata normalización de las tareas en dicha institución de crédito y que se intimaría al personal a reintegrarse al trabajo.

Se ha destacado la dualidad en que se halla colocado dicho personal, consistente en que perciben sus haberes por el escalafón bancario, pero se jubilan por la Caja Municipal. Esta situación sería objeto de examen para determinar la verdadera situación legal en que se encuadran quienes prestan allí servicios.

En nuestro país no existe contaminación radiactiva

Así lo hizo saber en un informe el titular de Energía Atómica

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Sobre "Contaminación ambiental por explosiones nucleares", elevó un extenso informe al presidente de la República el titular de la Comisión Nacional de Energía Atómica, contralmirante Helio López.

El mismo tiende a aclarar diversos aspectos de las publicaciones hechas respecto de un eventual estado de contaminación radiactiva del territorio argentino, y llega a la conclusión de que no existe tal peligro en el país.

Comienza el informe señalando que "hasta el 31 de octubre de 1958, fecha en que se inició el año de suspensión de explosiones nucleares experimentales, habían sido detonados unos 210 artefactos nucleares de potencias sumamente variable. De acuerdo con la potencia y las condiciones de la explosión el material radiactivo producido en cada caso se distribuyó en diferentes proporciones en el área de la prueba, en la tropósfera y en la estratósfera. El fall-out local, que cae a las pocas horas en el área de la explosión, está constituído por partículas relativamente grandes y muy ricas en productos radiactivos de corta vida. Causa una fuerte irradiación del área en cuestión; no obstante, debido a la delimitación de la zona de peligro no representa un riesgo biológico, salvo en accidentes.

Distribución del fall-out

"El fall-out troposférico, constituído por material inyectado en la tropósfera, se distribuye sobre todo el globo, especialmente en una banda a la altitud de la explosión. Hasta tres meses después de la explosión, prácticamente, este material está depositado. El fall-out estratosférico se deposita lentamente y aunque no se conoce con exactitud el tiempo medio de residencia del material en la estratósfera, se sabe que es del orden de varios años. Por este motivo en el fall-out de origen estratosférico se encuentran preferentemente radioisótopos de vida media larga, tales como Estroncio - 90 y Cesio - 137.

"Como fuente de radiación para el ser humano, el fall-out actúa de dos maneras; el material depositado sobre el suelo contiene emisoras que irradian todo el cuerpo de una manera prácticamente uniforme. Por otra parte, algunos radioisótopos siguen las cadenas alimenticias y se depositan en el organismo; en particular el SR - 90 se deposita en los huesos.

"Las dosis de radiación producidas por el fall - out mundial son muchísimo menores que las usadas en la experimentación animal o las involucradas en accidentes humanos; por ende todo intento de predicción de efectos biológicos es una extrapolación. Una manera de evaluar el problema es comparar la dosis de radiación debidas al fall-out con las debidas a la radiación natural, a la que la raza humana está y ha estado siempre sometida".

El SR-90

Agrega más adelante el informe que el total del SR-90 acumulado en el suelo de Bs. Aires hasta el presente es de unos 6 a7 milicuries por kilómetro cuadrado. El SR-90 sigue al calcio en las cadenas alimenticias y eventualmente se deposita en el esqueleto humano. En nuestro país, alrededor del 80 por ciento del calcio de la dieta humana proviene de la leche y resulta de importancia medir el contenido del SR - 90 en este alimento. Los resultados dan un promedio de 2,6 micro-microcuries de SR-90 por gramo de calcio (o sea aproximadamente por litro de leche).

Conclusiones

Por último el informe llega a las siguientes conclusiones: "1o. En el presente, la dosis de radiación en Argentina debidas al fall-out, son 20 veces menores que las producidas por las fuentes naturales de radiación. 2o. El fondo natural de radiación es variable y hay zonas en el mundo donde es de hasta 10 veces superior a los valores comunes. En esas áreas viven importantes poblaciones. 3o. Otras fuentes artificiales de radiación (como el uso médico de rayos X contribuyen con una dosis, a la población, significativamente mayor que la del fall-out".

Otro aumento de las tarifas eléctricas se anunció en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Técnicos de Energía y Combustibles informaron esta mañana que a partir del primero del corriente mes de mayo, las tarifas eléctricas aumentarán en un 30 por ciento. La vigencia de las mismas se producirá automáticamente con la homologación por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de un convenio de mejoras para el personal de las empresas Italo - Argentina, SEGBA y 14 distritos del Gran Buenos Aires de Agua y Energía Eléctrica.

Dichos beneficios serán del 64,7 por ciento, —por el alza del costo de la vida que se estima ha habido entre el 1o. de agosto último y el 29 de abril— y regirán por seis meses, a partir del 1o. de mayo. Las empresas, de acuerdo a lo convenido con CADE y ANSEC trasladan los aumentos de salarios a los costos de la electricidad.

Declaraciones en Mendoza hizo el titular de Guerra

MENDOZA, 8 (UPI). — "No hay duda de que es de primera importancia la situación económica por la que está atravesando en estos momentos el país", dijo entre otras cosas el secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, que se encuentra en esta ciudad. Dijo, además, que todos los problemas que afectan actualmente el normal desenvolvimiento de la vida de la Nación, se irán solucionando paulatinamente con el esfuerzo y el trabajo de todos los argentinos.

El general Solanas Pacheco, que mantuvo una conferencia con jefes y oficiales, emprendió posteriormente el regreso a la capital federal.

El Comité de los 21 finaliza sus reuniones

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Comité de los 21 clausurará sus deliberaciones en las últimas horas de esta tarde, pero no emitirá su anunciada declaración. Los delegados concurrentes al plenario así lo decidieron en una sesión secreta. Se consideró en la oportunidad un texto corregido de la citada declaración que será dada a la prensa en forma de comunicado. En la sesión matutina de hoy el plenario debía aprobar el texto de una extensa declaración preparada anoche por un grupo de trabajo especialmente compuesto para el mismo.

El delegado norteamericano propuso que el texto no fuera leído y se lo aprobara sin cambio, pero se opuso el delegado cubano Dr. Enrique P. de Cisneros quien anunció que su delegación no suscribiría el texto.

"Los pueblos viven de realidad, viven de paz y no de declaraciones optimistas", expresó. Negó seguidamente que el Banco Interamericano fuera resultado de la labor del Comité y censuró duramente el optimismo de la declaración diciendo que no se ajustaba a la realidad existente.

El proyecto, entonces, fue objeto de varias críticas. El delegado chileno propuso fuera transformado en comunicado, designándose una comisión para modificar el texto en discusión. La comisión deliberó en forma secreta hasta que, concluídas sus tareas, se reanudó el plenario.

En una breve deliberación el plenario aprobó el texto modificado de la declaración que, transformada en comunicado, será dada a conocer en las últimas horas de la tarde de hoy.

Líneas Aéreas del Estado amplía sus servicios de vuelo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Líneas Aéreas del Estado, primer órgano de transporte estatal, contando para la realización de sus servicios con el apoyo que le presta la Fuerza Aérea Argentina, ha elevado su plan de rutas para el corriente año, que cubrirá el litoral, centro y sur del país. Dicho plan comprende de los siguientes servicios: Buenos Aires, Paraná, Monte Caseros, Posadas, Curuzú Cuatiá, Córdoba. Buenos Aires, Mar del Plata, Córdoba, Bariloche. Buenos Aires, Mar del Plata, Bahía Blanca, Mendoza, Bariloche, y Buenos Aires, Tandil, Necochea, Bahía Blanca, Santa Rosa, San Luis y Córdoba.

RUSIA OBJETO EL PLAN OCCIDENTAL

Herter dijo que los aliados están dispuestos a hacer concesiones si hallan igual actitud en los rusos

LONDRES, 8 (UPI). — Radio Moscú acusó hoy a Occidente de ir a la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Ginebra con un plan que "tiene poco que ver con el tratado de paz o el arreglo de la cuestión de Berlín".

La transmisión presentó como contraste la actitud de los soviéticos respecto a la conferencia. Dijo que la Unión Soviética advierte que la reunión "tendrá que arreglar algunos problemas concretos y la normalización de las relaciones entre los países". Agregó la radio que la prensa norteamericana habló acerca de un plan de los Estados Unidos para Berlín y para un arreglo de la cuestión alemana. Pero "desgraciadamente, tal plan no se ha materializado".

Parece existir un plan complejo que tiene poco que ver con el tratado de paz o el arreglo de la cuestión de Berlín", agregó la radio.

Herter definió la posición occidental

WASHINGTON, 8 (UPI). — El secretario de Estado, Christian Herter, partió hoy para la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en Ginebra, dispuesto a hacer concesiones si los rusos también ceden terreno.

Herter conferenció esta mañana con el presidente Eisenhower y luego hizo una breve visita al ex secretario de Estado John Foster Dulles, en el hospital, antes de partir en la tarde de hoy.

En camino a Ginebra, vía Bonn, Herter estará mañana en la capital de Alemania Occidental para conferenciar con el canciller Dr. Konrad Adenauer. Tiene el propósito de llegar a Ginebra el domingo para la reunión que comenzará el lunes.

Herter prometió anoche, en un discurso que se difundió a todo el país por radio y televisión, que las potencias occidentales se mantendrán firmes en principios básicos tales como "la libertad de Berlín", la unificación de Alemania y los arreglos para el control de armamentos. Pero dijo que los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña estén dispuestos a negociar con los soviéticos la "aplicación" de sus principios "siempre que a nuestras concesiones se encuentren concesiones equivalentes de parte de la Unión Soviética".

En su discurso el secretario de Estado prometió que el Oeste tratará "de lograr honestamente y de buena fe algún proceso, aunque pequeño, hacia una paz justa" en su discusión con los soviéticos.

Críticas al gobierno de Bonn

MOSCU, 8 (UPI). — Está ganando terreno entre los diplomáticos comunistas la idea de que es Bonn más que Washington, Londres o París, la capital que ofrece el obstáculo más grande a un acuerdo entre el este y el oeste. "Es el caso de la cola que mueve al perro" declaró un destacado embajador comunista.

Aunque la prensa soviética se ha mantenido callada en los últimos días respecto a los dirigentes norteamericanos y británicos, los alemanes occidentales han sido blanco de sus ataques.

Italia exigió una explicación a los iraqueses

ROMA, 8 (UPI). — El misterio y la confusión rodean todavía hoy la detención del avión italiano obligado a descender en Bagdad por aparatos iraqueses.

El avión de la empresa "Alitalia", que llevaba a bordo 21 pasajeros, se hallaba en viaje de Beirut a Roma, vía Atenas, cuando fue obligado a descender en Bagdad y quedar retenido 27 horas para luego ser puesto en libertad por las autoridades iraquesas. Sin poder dar explicaciones, el avión llegó anoche a Roma.

Los iraqueses no han suministrado aún ninguna excusa del incidente a pesar de las preguntas hechas oficialmente por el gobierno italiano y la empresa aérea, propiedad del Estado.

Muchas preguntas no tienen aún respuesta. La primera es la razón por la que se obligó al avión a descender. "Alitalia" tiene autorización par volar sobre territorio iraqués durante las horas del día y hace un vuelo diario sobre dicho país.

Otra pregunta sin respuesta es si en realidad había alrededor del aparato italiano aviones de la fuerza aérea iraqueza cuando se le ordenó al piloto que aterrizara en Bagdad. Un pasajeros alemán dice que los vió. Lo propio dijo una mujer francesa, que después negó haberlo dicho. Los pasajeros fueron llevados a un hotel de Bagdad, donde pasaron la noche.

Dieron muerte a 22 personas que trataban de escapar de China

MACAO, 8 (UPI). — Se reveló hoy que los chinos comunistas ametrallaron el lunes a 22 personas que trataban de huir al territorio de Macao. Un agricultor que logró llegar a la isla portuguesa de Coloanae, situada a unos kilómetros al sureste de Macao, dijo haber sido testigo de la matanza de las 22 personas desde un shampán donde, oculto al amparo de la oscuridad, logró no ser visto por los comunistas.

El agricultor, que pidió que no se diera a conocer su nombre, dijo que a las seis de la tarde del día lunes tres shampane que llevaban a las 22 personas, entre ellas 7 mujeres y 3 niños, trataron de deslizarse entre los cañones comunistas que patrullaban los accesos a Macao. Los shampanes se hallaban casi en aguas de Macao, cuando dos cañoneras los avistaron y abrieron fuego de ametralladoras. Las primeras ráfagas dieron muerte a dos hombres y dos niños que viajaban en el primer shampan. Los otros dos shampanes trataron de escapar pero nuevas ráfagas de balas los detuvieron y entonces, según afirmó el refugiado, quedaban sólo tres personas con vida. Los comunistas prosiguieron el fuego hasta dar muerte a todos los ocupantes de los mismos.

Sus gestiones en Londres iniciaron Horne y Monsalve

LONDRES, 8 (UPI). — El Dr. Bernardino Horne, ministro de Agricultura y Ganadería, y Marcos Monsalve, presidente de la Junta Nacional de Carne de la Argentina, visitaron hoy al ministro de Agricultura de Gran Bretaña, y le aseguraron que el gobierno argentino está haciendo cuanto le es posible por intensificar los embarques de carne argentina a este país.

Se cree que los visitantes expresaron la esperanza de que a fines del presente año se aumentarán los suministros de carne argentina.

Las importaciones británicas están atravesando una difícil situación, principalmente a causa de la radical reducción de los embarques argentinos. Hasta ahora se ha recibido este año la mitad del total del primer trimestre del año pasado.

Se tiene entendido que las conversaciones de los viajeros con el ministro británico tuvieron carácter "puramente general".

Horne y Moisalve almorzaron después en la Cámara de los Lores con lord Waldegrave, secretario parlamentario del Ministro de Agricultura.

Más refugiados cubanos llegan a Estados Unidos

KEY WEST, 8 (UPI). — Cinco cubanos que sobrevivieron un azaroso viaje por mar de 90 millas en un pequeño bote de pesquería, llegarán hoy a Miami al amparo de gran secreto oficial.

Los cinco hombres atracaron ayer aquí, aparentemente cansados y hambrientos después de un viaje de cuatro días.

Testigos dijeron que los cinco fueron recibidos por agentes de inmigración a su llegada al muelle.

Se supo más tarde que los cinco cubanos serían llevados hoy bajo escolta a Miami donde está situada la oficina principal de Inmigración.

En casos anteriores de refugiados llegados aquí desde Cuba por lo general se les dejó en libertad provisional hasta su traslado a Miami. Sin embargo, el caso de ayer fue absolutamente distinto.

Los cinco quedaron bajo tricta vigilancia, y no se dio explicación alguna sobre el cambio de procedimiento.

Los cinco cubanos llegaron alrededor de las siete de la noche y dejaron su bote de menos de siete metros, el "Alas", atado a un muelle comercial cuando se les llevó a la oficina de emigración. Uno de los testigos dijo que los recién llegados le dijeron que habían salido de Cuba el lunes.

Una conferencia de parlamentarios será inaugurada en Lima

LIMA, 8 (UPI). — Tres parlamentarios paraguayos han sido los primeros en llegar a la primera conferencia interparlamentaria americana que se iniciará aquí el domingo próximo.

Son Mario Mallorquín, Honorio Campuzano y Eladio Montania, integrantes de la Cámara de Representantes del Paraguay y pertenecientes al partido del gobierno Asociación Republicana (Colorado).

Ha dejado de existir el sultán de Johore

LONDRES, 8 (UPI). — El sultán de Johore uno de los últimos potentados orientales de fabulosa riqueza, falleció hoy en su hotel de Londres después de una breve enfermedad, a la edad de 85 años.

Su título oficial era sir Ibrahim Ibni Almagum Abu Bakag, y gobernó durante 60 años su pequeño estado malayo con la ayuda de los británicos, amasando una fortuna que se cree una de las más grandes del mundo.

Sobre la situación en Tibet informó el gobierno de Pekín

TOKIO, 8 (UPI). — China comunista sostiene que el motín y las disercione diezman las filas de los rebeldes tibetanos. La agencia de noticias Nueva China, dio a conocer un sumario de las informaciones recogidas por un corresponsal en el Tibet quien sostiene que en abril se aplastó rápidamente a los tibetanos de la zona de Loka, en el sur del Tibet.

Sr. Donald A. Quarles

Su fallecimiento

WASHINGTON, 8 (UPI). — Donald A. Quarles, subsecretario de prensa, fue hallado muerto esta mañan en su residencia.

El funcionario, de 62 años, aparentemente expiró mientras dormía.

Quarles fue mencionado con frecuencia últimamente como posible sucesor del secretario de Defensa H. Neil MacErloy que, según se afirma, renunciará pronto a su cargo.

De Gaulle desea una "nueva Argelia" aliada de Francia

PARIS, 8 (UPI). — El presidente, general Charles De Gaulle, dio al mundo el pleno alcance de sus ideas sobre conducción mundial, y señaló que en este grandioso plan, Francia desempeñará papel importante. Fue una trascendental declaración de fe del hombre que dos veces en otras tantas décadas salvó a Francia.

El líder de los franceses libres en la segunda guerra mundial y ahora de la nación entera, pronunció un discurso en la ciudad de Bourges, en el corazón mismo de la república. El pronunciamiento se produjo en el primer día de su tercera gira por provincias, esta vez a través del territorio que Juana de Arco levantó para libertar a Francia en el siglo XV.

En su discurso, el gobernante habló con meridiana claridad, sin disimular palabras ni conceptos. Habló con tal convicción y claridad que la sencilla gente que le escuchó congregada delante de la Municipalidad de Bourges, interrumpió sus palabras con exclamaciones de "Es verdad".

En líneas generales, esto es lo que expresó el primer magistrado:

"Pueden diferir las ideologías de Oriente y Occidente, pero fundamentalmente los bandos rivales son todos gente blanca, y porque son más ricos y más avanzados, deben juntarse para ayudar a 2.000 millones de seres humanos que viven en las regiones subdesarrolladas.

"Las conferencias Oriente - Occidente venideras son necesarias y probablemente continuarán siéndolo "por un largo tiempo". De entrada podrían conducir a la guerra y a la destrucción de todos los que la provocaron; podrían resolver el estancamiento, de suerte que la situación mundial continuaría como está ahora; o podrían conducir a un "modus vivendi" en que las relaciones entre ambas partes tenderán a normalizarse.

"Argelia: es el más grave y, desafortunadamente, el más cruento problema de Francia. Digo aquí, en Bourges, que Argelia será pacificada gracias a la comprensión general de todos los que viven allí y de aquellos que quieren llegar a una rápida transformación".

Para los franceses, las manifestaciones más estimulantes del presidente fueron las relativas a Argelia. En los departamentos del norte africano los franceses "trasplantados" que derribaron a la cuarta república casi un año atrás han mostrado recientemente claros indicios de nueva intranquilidad ante la política degaullista, que temen pueda conducir a una transacción con el movimiento musulmán rebelde.

Una entrevista que el primer magistrado concedió al diario "Echo de Orán", en que manifestó su fe en la permanencia de Francia en Argelia, ha contribuido ya en gran medida a atenuar la tensión francesa allí, en vísperas del aniversario de la revuelta del 13 de mayo en Argel.

En su discurso de ayer, De Gaulle reiteró su confortante credo sobre Argelia. "Los argelinos —dijo refiriéndose tanto a los de origen francés como a los musulmanes— quieren por su voluntad seguir vinculados a Francia para siempre".

En histórica conferencia de prensa realizada en París el 25 de marzo último, el presidente de la república dijo claramente que un vasto programa francés de ayuda económica y espiritual es la única solución para el problema argelino.

Respecto del 13 de mayo de 1958 en Argel, De Gaulle expresó en Bourges: "Existió y persiste, y todo depende de ello, el problema de nuestras instituciones. Han sido cambiadas en la dirección adecuada. La señal vino de Argelia; pero no habría habido otra cosa que guerra civil, anarquía y ruina si la nación entera, desde las profundidades de su ser, no se hubiera pronunciado.

"La nación se pronunció y de ahora en más, las instituciones de la república deben dar al poder gobernante claridad, autoridad y continuidad, sin lo cual un Estado no trabaja bien, y sin lo cual un Estado corre sus más grandes riesgos".

En Inglaterra y Gales ganan los conservadores

LONDRES, 8 (UPI). — Los conservadores lograron una amplia victoria sobre los laboristas en las elecciones municipales celebradas ayer en Inglaterra y Gales. En general la pugna electoral tuvo como eje cuestiones locales y sus resultados hicieron surgir para los conservadores la esperanza de un triunfo en las próximas elecciones nacionales.

El resultado del escrutinio en 389 de los 396, en los que se realizaron las elecciones, señalan que los conservadores lograron despojar a los laboristas de 184 asientos, en tanto que sus opositores perdieron 213. Los liberales ganaron 33 y los independientes 5. Los socialistas admitieron su derrota y la pérdida de 186 bancas.

Dejó de existir en Colombia el cardenal Luque

BOGOTA, 8 (UPI). — Falleció ayer Crisanto Luque, cardenal primado de Colombia.

El deceso se produjo a causa de una repentina recaída con colapso cardíaco, después que los médicos habían anunciado una notoria mejoría.



Tan pronto como se divulgó la noticia del deceso, el gobierno nacional decretó un duelo de tres días en todo el país.

La muerte del cardenal, que tenía setenta años, tomó prácticamente de sorpresa al país entero, porque la curia había hecho supremos esfuerzos por restar importancia a la enfermedad, con el propósito de "no alarmar a los fieles". El infarto pulmonar se mantuvo en secreto y todavía después los diarios presentaron la noticia en forma muy discreta solamente a una columna, pero diciendo que estaba convaleciendo y que en la semana entrante volvería a su oficina.

La noticia de la muerte fue difundida por radio escasamente diez minutos después de producida. Inmediatamente, las emisoras suspendieron sus programas ordinarios y se dedicaron a transmitir boletines y música sacra.

Por tratarse de un día de fiesta religiosa, no hubo ninguna actividad en el centro de esta capital, pero la gente comenzó a dirigirse en grupos a las iglesias a rezar por el extinto.

La muerte sorprendió al cardenal en su lecho del palacio arzobispal provisional, que está situado en el sector residencial norte de la ciudad.

El cadáver fue amortajado y embalsamado para trasladarlo a continuación a la catedral metropolitana, donde es expuesto al público. Todavía no se ha señalado la fecha del entierro.

Vizconde Templewood

Su fallecimiento

LONDRES, 8 (UPI). — El ex ministro de Relaciones Exteriores, vizconde Templewood, falleció esta mañana a la edad de 60 años.

Fue ministro de Relaciones Exteriores durante seis meses en 1935 hasta que tuvo que retirarse por enfermedad. Más tarde fue primer lord del Almirantazgo, secretario de Interior, lord del Sello Privado y ministro de Aeronáutica. Desde 1940 a 1944 fue embajador de Gran Bretaña en España. Más conocido como sir Samuel Hoare, antes de ingresar en la Cámar de los Pares en 1948.

LA REUNION DE GINEBRA

Asistirá el secretario de la UN, Sr. Hammarskjold

GINEBRA, 8 (UPI). — Estados Unidos, Unión Soviética y Gran Bretaña resolvieron no interrumpir la estancada conferencia nuclear, cuando menos por el momento.

Fuentes occidentales, sin embargo, no descartaron la posibilidad de que se suspendan las deliberaciones una vez que lleguen a esta ciudad los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias, que el lunes iniciarán su conferencia.

Las tres potencias nucleares efectuaron una corta sesión extraoficial, de apenas media hora, en la sede de la delegación británica, después de haber cancelado esta mañana su sesión formal. Fuentes de la conferencia señalaron que James Wadsworth, el jefe de la delegación de Estados Unidos; Semyon Tarapkin, de la soviética; y Michael Wright, de la británica, conversaron simplemente sobre "la futura labor de la conferencia".

Añadieron que no se tomó decisión sobre la suspensión de las sesiones.

La conferencia que comienza el lunes ofrecería una excusa de primer orden para suspender las deliberaciones nucleares y permitir que los tres gobierno estudien en detalle los problemas. Las deliberaciones se pararon virtualmente luego de la excitación provocada por la respuesta de Estados Unidos para una proscripción gradual de las pruebas de armas nucleares, y la contrapropuesta soviética para una inspección formal sobre el terreno, que no estaría sujeta al veto.

Asistirá Hammarskjold

GINEBRA, 8 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas Dag Hammarskjold, asistirá hoy a lo que podría ser la última reunión de la estancada conferencia nuclear antes de que entre en un período de inactividad mientras dure la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores del este y el oeste.

La producción de petróleo en E.U. aumentará

PHOENIX, Arizona, 8 (UPI). — Según un pronóstico autorizado la producción de petróleo crudo en Estados Unidos en el curso de 1959 totalizará 7.335.000 barriles diarios, lo cual significará un aumento del 9,3 por ciento sobre la producción de 1958 que, según predicciones, se extenderá al primer trimestre de 1960.

Este pronóstico está contenido en un informe de la comisión de oferta y demanda de la Sociedad de Petroleros Independientes de Estados Unidos presentado en la sesión inaugural de la reunión de mediados de año que la entidad celebra aquí. Esta es la única predicción relacionada con la oferta y la demanda en la industria petrolera que se ha hecho hasta ahora y se la considera de "la mayor importancia" en el ramo.

La comisión prevé un aumento sostenido de la producción de petróleo crudo en el primer trimestre de 1960, período en el cual se espera que la producción exceda "los niveles de la producción de emergencia durante la crisis de Suez".

Los cálculos hechos para 1959 reflejan un aumento de 625.000 barriles de petróleo crudo por día sobre la producción de 1958.

La comisión declaró que la perspectiva más brillante podía relacionarse con el resurgimiento de la actividad económica "un tanto más rápido" que lo que se había previsto.

La producción, predijo la comisión, aumentará sostenidamente.

La demanda total de petróleo en el país y para exportación en 1959, según se espera, promediará los 786.000 barriles diarios, o sea un aumento de 445.000 barriles diarios sobre la de 1958, expresó la comisión. Calculó también que la demanda nacional de petróleo en 1959 sería de 9.530.000 barriles diarios, o sea un aumento de 467.000 barriles diarios o un 5,1 por ciento de aumento sobre 1958. La demanda para exportación, añadió la comisión, declinará en unos 22 mil barriles diarios o un 5,1 por ciento de aumento sobre 1958. La comisión dijo también que el factor principal que figuraba en el mayor ritmo de la producción norteamericana era la estabilización de las importaciones petroleras.

"Con el establecimiento del programa" de limitación de importaciones dispuesto por el gobierno federal", expresó la comisión, "es posible, por primera vez... calcular la parte de la demanda total que será aportada por los yacimientos nacionales".

Aplicados los patrones gubernativos para la limitación de las importaciones, la comisión calculó que el total de las importaciones de petróleo crudo y sus productos llegaría aproximadamente al 1.500.000 barriles al día en el segundo semestre de 1959, o sea unos 250.000 barriles al día menos que las importaciones durante el mismo período de 1958.

Habrían muerto en un naufragio entre 150 y 200 personas

El luctuoso accidente ocurrió hoy en el Nilo

EL CAIRO, 8 (UPI). — Un barco de excursión con 350 personas a bordo se hundió hoy en el Nilo al norte de esta capital y se teme que haya habido muchas muertes.

Según informaciones del gobierno, el número de desaparecidos es de entre 150 y 200.

El mariscal Tito invitó a Quadros a visitar Yugoslavia

TOKIO, 8 (UPI). — Se supo aquí que el candidato presidencial brasileño Janio Quadros "estudia" la invitación que se le ha hecho para que visite Yugoslavia.

Un portavoz de la embajada de Brasil aquí dijo que la invitación fue hecha por el presidente de Yugoslavia, mariscal Tito, y agregó: "El Sr. Quadros no ha tomado aún una determinación. Está estudiando la invitación".

Quadros, ex gobernador de San Pablo y diputado federal, que salió hace dos meses de Brasil en gira por diversos países, sólo, tiene hasta ahora dos puntos fijos que visitar cuando abandone Japón, o sea, Italia y Gran Bretaña.

"Las fechas dependen de las decisiones que debe aún tomar", manifestó el vocero. "No creo que tenga proyectado aún un itinerario final". Quadros, "quizás" visite también Nueva York, según el portavoz.

La esposa e hija del candidato presidencial brasileño, que, además de su madre, le acompaña en la gira, desean pasar dos o tres días en la India en el viaje de regreso a la patria, para visitar el famoso Taj Mahal, pero aún no se sabe si Quadros hará escala en la India.

Durante su actual gira por Japón, Quadros ha destinado la mayor parte del tiempo a recorrer las zonas industriales y conferenciar con los hombres de negocios.

NORMALIZAN LA SITUACION EN PANAMA



El presidente de Panamá, Sr. Ernesto de la Guardia, formula el anuncio de que ha sido frustrada la tentativa de invasión a su territorio y de que el gobierno ha normalizado la situación del país.

Votan fondos para ayuda a los inundados de Santa Fe

Asimismo el Senado no prestó acuerdo para los Sres. Allende y Cúneo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Cámara de Senadores designó a 5 de sus miembros para que investiguen la tramitación y antecedentes que motivaron el decreto número [illegible] del 27 de enero de 1959, relacionado con la comercialización de productos agropecuarios. También designó otra comisión especial para investigar la denuncia hecha contra un senador por el periódico "Sol de Mayo". En ambos casos acordó licencia a los senadores que plantearon ambas cuestiones para faltar a las sesiones que ellos elegirán. Votó además un crédito de 10 millones de pesos para auxiliar a los damnificados por las inundaciones de Santa Fe.

Las deliberaciones se iniciaron en las últimas horas de la tarde de ayer con la presencia de 26 senadores y la presidencia del Sr. Benjamín Guzmán. Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, se tomó el informe de la comisión parlamentaria que fue a Suiza, participando de las reuniones de la Unión Interparlamentaria Mundial. La lectura de este informe, que fue aprobado, duró 40 minutos.

Inmediatamente el Sr. **José María Guido**, pidió que fuera tratado sobre tablas un proyecto de designación de una comisión bicameral para investigar su actuación en la tramitación del decreto que autorizó una operación comercial de [illegible] en favor de la empresa [illegible]. Pidió se trate sobre tablas y así lo resolvió la Cámara.

El Sr. Guido, con voz [illegible] y marcando dentro del mismo [illegible] sus palabras, comenzó a fundar el proyecto. "No he planteado una cuestión de privilegio —dijo— porque personalmente no me afecta este asunto sino que pido una investigación reclamada por el prestigio de la institución parlamentaria y del régimen democrático". Confesó que le apenaba el episodio "pero que cualquier sacrificio bien vale por la democracia y las instituciones del país".

Al terminar su exposición citó una información periodística del diario "La Razón" sobre la firma del decreto. Probó la [illegible] del periódico leyendo las nueve publicaciones "a través de las cuales imputa encubiertamente responsabilidad al senador que habla". Expresó que los hombres políticos deben hacer oídos sordos a este tipo de cargo, pero "la intención va más allá". Calificó las publicaciones de "prédica tendenciosa".

En seguida denunció que esta insistencia de "La Razón" [illegible] del golpe. Señaló que lo consideran culpable "invirtiendo los términos del derecho procesal para probar así mi inocencia" y una cerrada salva de aplausos quebró el silencio del recinto cuando el senador Guido, dijo: "Quiero vivir como Alem: en una casa de cristal". Algunos senadores se levantaron y abrazaron al orador.

El proyecto fue aprobado por unanimidad y se fijó un plazo de 30 días para que la comisión se expida.

Se integrará con cinco diputados incluyéndose a representantes de la oposición. La presidencia designó para integrar la comisión a los senadores Errecart, Arana, Weidmann, Melani y Gallo.

Ayuda a víctimas de inundaciones

Seguidamente se aprobó sobre tablas un proyecto del Sr. Weidmann autorizando al Poder Ejecutivo a invertir 10.000.000 de pesos en favor de las víctimas de las inundaciones de la provincia de Santa Fe. Del mismo senador se aprobó otra iniciativa pidiendo que se aceleren los trabajos de canalización de los ríos y de obras de defensa en esa provincia.

El Sr. **Bértora** fundó seis proyectos de ayuda a damnificados por las inundaciones en Entre Ríos y reparación de la zona inundada y el levantamiento inmediato de un censo "para poder efectuar una ayuda integral y eficaz". Rindió homenaje a las víctimas que provocó la inundación.

El Sr. **Pedro César Vera Barros**, de La Rioja, pidió el nombramiento de una comisión investigadora para esclarecer una denuncia hecha por el periódico "Sol de Mayo" que le hizo imputaciones sobre su actuación política y cargos de orden personal.

Calificó el suelto periodístico como "un infundio absoluto de parte de una corresponsalía que no existe en La Rioja. Es tan falsa la publicación que entra en la categoría del anónimo".

El Sr. **Bértora** advirtió "que las [illegible] formuladas configuran una maniobra perturbadora". La cámara pasó a sesión secreta a las 20.30.

La sesión secreta

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Senado de la Nación rechazó el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para la designación de los Sres. Dardo Cúneo y Alfredo Allende como embajadores en Méjico y en la República Arabe Unida, respectivamente.

La sesión secreta de la Cámara alta tuvo una duración de 40 minutos y se realizó a continuación de la reunión pública.

El Sr. Cúneo obtuvo el nombramiento de embajador en Méjico antes de finalizar su actuación como jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia.

Allende fue nombrado embajador en El Cairo, tras un largo paréntesis de inactividad, que siguió a su desempeño como ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Cuando cesó en este último cargo por renuncia, se indicó que sería incorporado al servicio diplomático exterior para desempeñarse como representante argentino ante la R.A.U.

El anuncio del rechazo, que causó impresión en los círculos políticos, fue escuetamente formulada por el senador Benjamín Guzmán, quien se limitó a expresar que "el Senado no había prestado acuerdo a los Sres. Dardo Cúneo y Alfredo Allende propuestos por el Poder Ejecutivo para designarlos embajadores en Méjico y República Arabe Unida, respectivamente". El gobierno argentino había solicitado para Allende y Cúneo los respectivos placets obteniéndose por igual, los consentimientos de las naciones mencionadas siguiéndose las normas corrientes.

EFECTIVOS REBELDES EN SUMATRA



Efectivos insurgentes indonesios formados en un campo de Sumatra, donde recientemente efectuaron ataques a posiciones gubernamentales.

Un contrabando será investigado por una comisión legislativa

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La comisión especial investigadora de supuestas maniobras de contrabando, designó a los diputados nacionales Carlos María Correa y Atilio Marchini para que se trasladen a Santa Fe. Lo harán acompañados por el asesor de la comisaría parlamentaria, Sr. José Carlos [illegible].

Los citados legisladores tienen el encargo de estudiar "la causa que se sustancia en el juzgado federal de Santa Fe a cargo del Dr. Eugenio Wade, vinculada al contrabando descubierto en los últimos meses del año pasado en el "[illegible]" departamento 9 de Julio, hecho que tuvo resonancia por el monto de la mercadería en infracción, que supera los 20.000.000 de pesos". Para efectuar este contrabando, los implicados Juan Estrella y Alberto Luis Durigan, utilizaban poderosos aviones.

La comisión parlamentaria, que preside el diputado nacional Salvador Valle, en la información proporcionada, dice que el juez "llegó a la conclusión de que el delito está probado con plena prueba", pero los fiscales que han actuado en el proceso se abstienen de acusar a los citados contrabandistas. Este hecho lo destaca también la información escrita, dada por la comisión investigadora.

La represión del contrabando

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Junta Nacional de Represión del Contrabando informó que en el corriente año realizó procedimientos en comercios, casas particulares, zona portuaria y aeródromo de Ezeiza, que dieron por resultado la incautación de mercaderías introducidas de contrabando por valor de 60 millones de pesos.

Esas mercancías comprenden sobre todo, artículos de nylon y derivados, guantes, tabacos, cigarrillos, encendedores, lápices, relojes, alhajas, aparatos de radio y televisión, respuestos mecánicos, etc.

Consigna la información que en cuanto a los automotores, la mayoría son de modelos de los años 1955 al 58, introducidos a través del paralelo 42 o al amparo de franquicias aduaneras. Finalmente, la junta suministra una serie de detalles sobre su funcionamiento y tareas.

El director de la firma Zenith hállase en Bs. As.

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Se halla en nuestro país el director general de Zenith, Sr. Georges B. Nardin, quien considerará la posibilidad de ampliar el mercado de la firma que él representa, dadas las posibilidades de desarrollo que ofrece Argentina para esas actividades.

Lo esperaron a su llegada al aeropuerto internacional de Ezeiza destacadas personalidades del gremio relojero y los Sres. Pablo Fenkart y Lothar Zenker, presidente y director, respectivamente, de Maestros Relojeros Asociados, representantes de los relojes Zenith en la República.

Ha reanudado sus funciones oficiales el Dr. Oscar Alende

LA PLATA, 8 (UPI). — En una conferencia de prensa en la que el gobernador Dr. Oscar Alende presentó sus saludos a los periodistas al reanudar sus actividades oficiales después de la intervención quirúrgica a que fue sometido recientemente, el ministro de Hacienda Dr. Ferrer, informó de la actuación realizada ante denuncias periodísticas de presuntas irregularidades en la licitación para instalar una planta industrializadora de remolacha azucarera en Patagones.

Dijo que se llamó a los representantes de todas las firmas que intervinieron en la licitación y se les requirió datos concretos al respecto. El ministro, acto seguido, leyó una acta labrada en aquella oportunidad en la que el Sr. José Nocerino, director de Unquillo S. A., que el suelto periodístico mencionado presentaba como autor de la denuncia —declara— que no le consta que se haya cometido ninguna irregularidad en aquellas tramitaciones.

El gobernador Alende, retomó luego la palabra para reiterar conceptos vertidos en el mensaje ante la Legislatura en la sesión inaugural del nuevo período ordinario, destacando que su gobierno se esforzará por promover el desarrollo de todas las actividades constructivas de la provincia en un clima de paz y armonía.

Finalmente y en respuesta a una pregunta, el Dr. Alende dijo que todavía no tiene decidido a quién confiar el cargo de fiscal de Estado de la provincia en reemplazo del Dr. Guillermo Acuña Anzorena, recientemente designado subsecretario del Ministerio del Interior.

La percepción de impuestos en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 8. — Una importante medida ha sido dispuesta con el objeto de regularizar la percepción de los impuestos en el departamento Rosario. A tal efecto, la Municipalidad ha impartido órdenes para que el cuerpo de procuradores proceda a gestionar el remate judicial de los terrenos baldíos y fincas que adeuden pagos por retribución de servicios. Se estima que de esta manera ingresará una cantidad considerable de dinero proveniente de la actualización de las tasas y se pondrá una valla a la evasión impositiva por ese rubro.

No autorizan un acto de la UCRP en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (UPI). — El secretario de prensa de la UCR del Pueblo informó que la policía ha negado el permiso solicitado por la agrupación para la realización del acto público en la intersección de las calles San Martín y Muñecas.

Mercados ganadero

LINIERS

Vacunos: Buena demanda, precios estabilizados, sobre todo para lo especial o bueno hasta unos 450 kilos. Hacienda consumo, buenas a especiales, livianas, nuevas, más interés, visibles mejoras de precios. Generales corriente. Toros, con nuevos repuntes de precios. Vacas conserva, tranquilo. Compras: Armour 49, Anglo 564, Blanca 297, Nacional 428, Smithfield 213, Sansinena 983, Swift 616, Wilson 276, Gualeguaychú 27, Monte Grande 194. Cotizaciones: Novillitos 381 a 430 kgs. $ 11.50 a $ 13.08; 431 a 450 kgs. $ 11.40 a $ 13.-; 460 a 490 kgs. $ 11.30 a $ 12.90. Vacas gordas 380 arriba, $ 9.- a $ 10.35; conserva buena, $ 7.46 a $ 8.-; inferior, $ 7.20 a $ 7.30. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. $ 12.- a $ 14.10; 320 a 360 kgs. $ 11.50 a $ 13.80. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 12.- a $ 13.98; 310 a 360 kgs. $ 10.50 a $ 13.28. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 12.- a $ 14.28. Haciendas generales, $ 8.- a $ 10.- Toritos y chanchería, $ 8.- a $ 11.60. Toros conserva, $ 10.- a $ 11.38.

ROSARIO

ROSARIO, 8. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada reducida de la cual el 38 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios buenos en general.

Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 11.32 a $ 11.68; buenos, de $ 11.10 a $ 11.50; regulares, de $ 10.- a $ 10.80; novillitos, de $ 9.12 a $ 13.52; vacas especiales, de $ 10.64 a $ 11.20; vacas buenas, $ 10.30; regulares, de $ 8.92 a $ 9.60, y tipo conserva, de $ 5.76 a $ 7.64; vaquillonas, de $ 8.85 a $ 11.36; terneros, de $ 11.68 a $ 13.25, y toros, de $ 8.- a $ 10.40. Las entradas del día fueron: novillos, novillitos y toros 122, vacas y vaquillonas 163, terneros 35. Total: 321 animales.

RECONQUISTA

Puestos para la venta de artículos de primera necesidad se habilitarán

RECONQUISTA, 8. — Gestiones [illegible] por miembros de la comisión municipal ante funcionarios de la Dirección de Abastecimiento y Policía Económica de la provincia, permitirán poner dentro de pocos días al alcance de la población de esta ciudad artículos de primera necesidad a precios por debajo de los vigentes en plaza.

Para ello se obrará coordinadamente con el Mercado de Productores a efectos de iniciar una corriente de intercambio de productos, en forma tal que la comisión de abastecimiento local reciba regularmente aquellos de habitual consumo cuya obtención por el público en cantidad suficiente para el normal abastecimiento y a precios adecuados fuere dificultoso y a su vez envíe productos de la zona para abastecer en parte las necesidades de aquel organismo.

Además, semanalmente se dispondrá de las respectivas listas de precios que permitirán la confrontación de cotizaciones de artículos considerados de primera necesidad, con vistas a su obtención para asegurar la adquisición por el público consumidor en las ferias francas habilitadas al efecto.

Contribución oficial al plan de pavimentación. — De acuerdo con informaciones recogidas en la intendencia municipal, el gobierno de la provincia ha abierto a favor de la municipalidad un crédito de 3 millones de pesos que serán afectados a las obras de pavimentación y como contribución correspondiente al plan por el año 1959.

La municipalidad podrá disponer de inmediato de 1 millón de pesos en carácter de anticipo, con lo cual —según se informa— no han de existir dificultades de orden financiero para la iniciación de los trabajos adjudicados a la empresa local Juan Nardelli Hnos. S.R.L.

Equipos para la comisión vial. — Las gestiones que venía realizando la comisión vial ante la Vialidad Nacional tendientes a la obtención de equipos destinados a la reparación, atención y conservación de los caminos vecinales, han culminado exitosamente.

Según lo informa dicha comisión, con sede en la municipalidad, la mencionada repartición ha enviado dos equipos que de inmediato fueron afectados al cumplimiento del plan estructurado por la misma, con la finalidad de proceder a subsanar los inconvenientes que en materia de transitabilidad de caminos vecinales ha venido causando inconvenientes a los pobladores de la colonia.

Feria gastronómica. — La cooperadora de la escuela "Bernardino Rivadavia" organiza para el 25 de Mayo una feria gastronómica y copetín, reunión que la institución ha solicitado sea incluída en el programa oficial de actos de la comisión municipal de fiestas patrias.

Tendrá lugar en el local del Centro de Artesanos y su producto será destinado a la obra que en beneficio del citado establecimiento educacional realiza la entidad.

Pedido ante Agua y Energía. — El departamento ejecutivo municipal se ha dirigido a Agua y Energía reiterando el envío de un convertidor perteneciente a la usina Reconquista, que fuera retirado hace un tiempo para su reparación.

Tan pronto se disponga de ese elemento se lo afectaría a la ampliación del radio de suministro de corriente alternada.

Asamblea en el instituto "José M. Estrada". — Las autoridades provisorias del Instituto Integral "José M. Estrada" han convocado a asamblea de asociados para el 17 del corriente, con el objeto de considerar el anteproyecto de estatuto de la entidad y posterior designación de la comisión directiva.

Dicho acto se realizará en el local del Instituto, calle Iturraspe Nº 837.

Audiciones dominicales de "Prioral". — A partir del domingo 17 del corriente, desde la sala del cine "Español" y por intermedio de su red de altavoces "Publicidad Prioral" incorporará en el horario de 11 a 12 una audición especial que indudablemente constituirá una atracción para el público local.

La misma se denominará "Luminarias Prioral" y han de colaborar en ella aficionados locales, conjuntos orquestales y comentaristas deportivos.

ESPERANZA

La interrupción del servicio de energía ocasiona perjuicios

ESPERANZA, 8. — El corte de un cable en el distrito Guadalupe, según se informó, provocó antes de ayer la interrupción del servicio eléctrico de esta ciudad desde las 15.55 hasta medianoche, con las consecuencias propias para las actividades generales que se han visto afectadas en su normal desenvolvimiento por falta de luz y fuerza.

Tales anomalías se han reproducido últimamente, afectando los intereses del comercio y de la industria en momentos en que más se hacen sentir los efectos de la depresión económica en todos sus órdenes, debiendo la divisional de Agua y Energía arbitrar medidas para evitar tales anomalías, cuando las interrupciones del servicio sean ajenas a razones técnicas insuperadas.

Acordará subsidios una caja de previsión. — Ha informado la subcomisión del Centro Industria y Comercio que administra la Caja de Previsión Social que a partir del 1º de junio próximo comenzará a acordarse el subsidio instituido en caso de fallecimiento del adherente.

La iniciativa llamada a llenar una función social de importancia en la ciudad, ha tenido la virtud de suscitar mucho interés en las esferas locales, que se traduce en el elevado número de personas que han solicitado su admisión, después de haber cumplimentado el boleto de adherente. En este sentido se aclara que podrán ingresar a la caja sin requisito previo todos los habitantes de Esperanza y el departamento Las Colonias, sean o no socios del Centro Industria, Comercio y Afincados.

Se aclara también que las solicitudes que se reciban antes del 31 del corriente estarán exentas de las restricciones del artículo 19 de la reglamentación de la caja, debiendo los interesados dirigirse para resolver cualquier consulta, a la secretaría de la entidad o al presidente de la subcomisión de previsión social, Sr. Octavio Feller.

Arbolado de un camino. — Personal de la Municipalidad ha iniciado los trabajos para proceder al arbolado del tramo del futuro camino pavimentado al cementerio, comprendido entre la calle M. Moreno y el camposanto. Según se informó, el camino será provisto de la variedad forestal denominada casuarina.

En el Club A. Castellanos. — Informa la subcomisión de ajedrez del Club Social A. Castellanos, que esta noche a las 21 en la sede de la entidad, será servida una cena de camaradería, en la que participarán dirigentes, jugadores y participantes.

Con respecto al torneo preparación organizado por la subcomisión para aficionados de 1ª y 2ª categoría, el mismo siguió disputándose.

Campeonato Regional. — El 10 del corriente dará comienzo la disputa del Campeonato Regional organizado por la Liga Esperancina de Fútbol, cumpliéndose en tres zonas: Centro, Sur y Norte.

Los encuentros de la primera fecha correspondiente a la zona Centro, son los siguientes: en San Carlos Sur: Unión Progresista c. San Lorenzo; en San Carlos Centro: Argentino c. Sarmiento de Humboldt; en Esperanza: Mitre c. Central San Carlos; Unión c. Sportivo del Norte. Libre: A. D. Juventud.

Un particular costeó una línea telefónica privada en Clucellas

CLUCELLAS, 8. — Las autoridades de la empresa telefónica nacional no han hecho lugar al pedido de instalación de una cabina telefónica en esta localidad, no obstante las reiteradas solicitaciones que se formularon.

Ante la situación, el vecino señor Juan B. Bruno ha costeado de su peculio, el tendido de una línea telefónica privada que lo conecta en forma directa con todo el país.

De esta manera ha sido solucionado el problema que representaba para esta población el carecer de tan importante medio de comunicación, solución que sin duda alguna habrá de favorecer a una extensa zona que estaba aislada telefónicamente de los centros principales.

SAUCE VIEJO

Debe solucionarse el problema del juzgado de paz de este pueblo

SAUCE VIEJO, 8. — Hace aproximadamente [illegible] días que está clausurado el juzgado de paz de este pueblo por enfermedad del juez, ocasionando esta situación las consiguientes molestias a los vecinos que deben trasladarse a las localidades linderas para sus diversos trámites. El problema debe ser [illegible] por el [illegible] adoptando las disposiciones pertinentes para asegurar el funcionamiento del juzgado con el fin de evitar [illegible] en los diversos asuntos pendientes.

SAN JUSTO

Un nuevo aniversario de la fundación del Club Colón celebróse

SAN JUSTO, 8. — Lucida proyecciones alcanzaron los actos celebratorios del 47º aniversario de la fundación del Club Atlético Colón, de esa localidad. El tradicional almuerzo, que se llevó a cabo en la sede social de la entidad, contó con la presencia del senador provincial Dr. Pablo Albizatti, el jefe de policía, Sr. Hipólito Oliva, el presidente de la Liga Santafesina de Fútbol, Sr. Francisco Eloy Vulpetti, delegaciones de distintos clubes e invitados especiales. A los postres, fueron pronunciados varios discursos que tuvieron por objeto destacar la fecha y poner de manifiesto el progreso de la institución y su indudable gravitación en el concierto de las entidades deportivas de nuestra provincia.

Entre los diversos actos deportivos realizados cabe hacer mención al torneo de fútbol infantil del que resultó ganador el Club Tarzanito. No se realizaron los torneos de bochas y básquetbol que habían sido programados para la oportunidad.

FLORENCIA

La comisión de fomento ha iniciado el arreglo de caminos de la zona

FLORENCIA, 8. — La comisión de fomento, con la colaboración de los agricultores de cada zona ha dejado en condiciones varios tramos de camino en Campo Gola y está ultimando los trabajos en la zona de Campo Hardy en una extensión de 7 kilómetros. Es preocupación permanente de sus miembros, no obstante la falta de recursos y las lluvias caídas en estos últimos cinco meses, dejar los caminos vecinales en condiciones de transitabilidad, para facilitar el desenvolvimiento económico de la zona.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Miriam Forlin y Mario Rouvier vióse alegrado con la llegada de una nena que responde a los nombres de Carmen Noemí. Con tal motivo recibieron las felicitaciones de familiares y amigos.

RAFAELA

Organiza la Sociedad Rural para el 16 del actual un certamen ganadero

RAFAELA, 8. — Con toda actividad prosiguen las autoridades de la Sociedad Rural la organización del torneo ganadero que será inaugurado el 16 del corriente en las instalaciones que posee en calle Brasil de esta ciudad.

Las numerosas inscripciones que se han efectuado en las categorías de novillos gordos, vaquillonas seleccionadas y reproductores de todas las razas aseguran el éxito de la muestra.

La gerencia de la Sociedad Rural ha adoptado las disposiciones del caso relacionadas con la entrada de los animales inscriptos, preparación de las instalaciones, suministro de forrajes, etc.

Escuela de Comercio. — Se realizó en la Escuela Nacional de Comercio una reunión de personal docente presidida por el delegado interventor en dicha casa de estudios doctor Francisco L. Rodríguez. Durante la reunión se consideraron diversas disposiciones de la superioridad sobre organización de departamentos de estudio, creación de la biblioteca y otras relacionados con las actividades de la escuela.

Sueldos impagos. — El personal de los establecimientos de enseñanza media de esta ciudad dependientes del Ministerio de Educación de la Nación no han cobrado sus haberes como consecuencia de la huelga bancaria.

Edilicias. — Han comenzado a trabajar en el mejoramiento de los [illegible] res urbanos, los equipos camineros de la municipalidad. El estado de las calles en general se había empeorado a raíz de las [illegible] y por el [illegible] los pesados que dejaron profundas huellas.

La temporada de caza. — Los guarda-cazas designados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a propuesta del Tiro Federal Argentino de esta ciudad, han informado que para cazar en los departamentos habilitados para la temporada de caza, es imprescindible proveerse del correspondiente permiso, y que está terminantemente prohibida la caza en los departamentos no habilitados. La temporada de caza de acuerdo con las disposiciones del gobierno de la provincia comprende a los departamentos General López, [illegible], San Cristóbal, San Justo, San Lorenzo, Vera, San Martín y San Jerónimo.

Club Independiente. — Se realizó en las instalaciones del Club Independiente una comida de camaradería a la que asistieron asociados de la entidad, dirigentes, vecinos y periodistas, en la que se habló extensamente sobre las obras que realizará la entidad y cuya iniciación es inminente.

En medio de mucho entusiasmo se comprometió una generosa colaboración en favor de la iniciativa.

POZO BORRADO

Delegados vecinales han pedido mejoras para este distrito

POZO BORRADO, 8. — Los señores doctor Florencio Casanovas y Felipe Crespo, en representación de la Asociación Pro-Fomento de Pozo Borrado realizaron gestiones en una reciente visita al gobernador.

Dichos delegados gestionaron diversas obras y resoluciones de urgencia para esta localidad que tenderán a impulsar su adelanto y asegurar su progreso; en primer lugar gestionaron la fijación de los límites de la comuna creada para el nuevo distrito y la designación del comisionado que organizará la futura administración comunal; la construcción de un camino que una Fortín Atahualpa con El Tunalito; y la construcción de una unidad sanitaria, ofreciendo un terreno y 25.000 pesos que tiene disponible la Asociación.

Dicho organismo ha realizado una plausible obra de fomento con la activa colaboración de los vecinos; ha hecho construir caminos desde esta localidad a Las Cuatro Bocas y a Fortín Atahualpa, y por el sistema de consorcio está realizando el tramo a Tostado que se construye al costado de la vía del F.C.G.B. del ramal a Pinedo; además ha hecho construir el edificio para la comisaría y con una colecta vecinal adquirió el terreno para edificar el local destinado a la unidad sanitaria que se gestiona.

El doctor [illegible] prometió a los delegados que se ocuparía preferentemente de los problemas expuestos y que antes de quince días haría conocer las novedades relacionadas con las gestiones.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual N° [illegible]
Director: [illegible] Caputto

LAS TARIFAS TELEFONICAS

El reajuste de las tarifas telefónicas en los servicios residenciales y de larga distancia cierra el ciclo de los aumentos exorbitantes en una prestación a cargo del Estado, que, al parecer, seguirá siempre apartándose del principio universal de la justa retribución de un servicio. Los abonos en el comercio, la industria, profesiones liberales y núcleos familiares, con las nuevas escalas, ya resultan prohibitivos y no guardan relación con la mediana eficiencia que deben mantener prestaciones de ese tipo, pues no cubren ni las necesidades del país ni las de los actuales usuarios. Las tarifas se establecen como si las exigencias de rápidas y modernas comunicaciones se atendieran normalmente y en la amplitud que demanda un extenso territorio con grandes núcleos urbanos y zonas rurales de intensa producción que movilizan los grandes recursos de la economía nacional.

Nadie discute y la población no se sorprende cuando se anuncian modificaciones de tarifas en servicios públicos estatales que acusan sensibles quebrantos, pues no se puede pretender que las cargas de esos déficit sean absorbidas en su totalidad por la tesorería general de la Nación. La tarea de promover un equilibrio entre el abono y los costos, es imprescindible, pero claro está que no debe cumplirse a través de procedimientos empíricos, abusando de la premisa de tanto cuesta, tanto debe pagarse, cualquiera sea la condición social del usuario. Lo previo es racionalizar y reducir los costos eliminando las gravosas incidencias burocráticas, las fallas técnicas, renovando los equipos, y teniendo en cuenta la naturaleza del servicio y su íntima relación con el desarrollo y progreso del país. El Estado actúa con la ventaja que no persigue a través de la explotación de sus grandes empresas de servicio público, un lucro comercial inmediato; tampoco abona impuestos ni los grandes aranceles y recargos aduaneros para importar las maquinarias destinadas a su gradual modernización y decide por sí sin controversias ni limitaciones de ninguna especie, tan comunes y generalizadas para las empresas privadas, la extensión y transformación de las prestaciones. Las deficiencias o anormalidades sólo originan protestas en el público, pero no pasan de allí los riesgos, ya que no pierde los derechos a la concesión ni pone en peligro sus inversiones; el ente estatal es juez y parte y en esas condiciones impone su ley, discrimina las tarifas y las cobra, incluso en períodos en que se interrumpen algunos servicios por deficiencias técnicas u operativas.

Lo que ocurre con la empresa nacional de teléfonos es que ya ha adoptado una modalidad que aplica en todas las instancias para incrementar sus ingresos. Cuando el personal presiona reclamando aumentos de sueldos le sale al paso con la necesidad que se esgrime como impostergable, de elevar las tarifas. Se conduele de la situación del usuario, pero al final cede en parte frente a aquellas reclamaciones, para descargar sobre el abonado y por lo general con creces, todo el peso de aquellas nuevas incidencias. Aplica ese mecanismo con tanta discrecionalidad, que en no pocas asambleas del gremio telefónico, se han dado a conocer cifras y resultados de explotación que arrojan superávit y dejan entrever que la empresa o debe concurrir con esos incrementos en los ingresos a atender el déficit de otras ramas del Ministerio de Comunicaciones o se los reserva para ampliar los servicios a un ritmo tan lento que al final tarde o nunca los usuarios disfrutarán de su relativa eficiencia. La verdad es que los ajustes en las tarifas de hace unos meses y los actuales, exceden los límites de lo razonable y prudente. El teléfono ya es un aparato de lujo, excesivamente caro y de uso muy limitado; las comunicaciones a larga distancia son gravosas en extremo y muy lentas y las perspectivas de los que esperan turno para una instalación son cada vez más remotas y escasas. Lo cierto es que dentro de ese panorama, carece de virtualidad el principio de la justa retribución del servicio para eliminar el déficit de la empresa, pues las únicas medidas reales y concretas que se anuncian con alarmante frecuencia son las de los aumentos de las tarifas que exceden la capacidad de pago de los usuarios ya agobiados por otras cargas que acrecen vertiginosamente y no guardan relación ni proporción con el servicio deficiente que se presta, y reclama en esta época de asombroso adelanto técnico en las comunicaciones una modernización acorde con el desarrollo y progreso del país.

PARA EL PAGO DE PAVIMENTACIÓN DE 363 CUADRAS SE ESTABLECEN NORMAS

Adóptase el sistema de unidades tributarias

En su última reunión, como se informara oportunamente, el Concejo Deliberante dejó sancionado en forma de ordenanza, el plan de pavimentación preparado por la Secretaría de Obras Públicas de la comuna para ser realizadas por administración, a excepción de aquellos casos en que el D. E. considere indispensable licitación pública, previo acuerdo del cuerpo deliberativo comunal.

El plan trazado es vasto, pues contempla la pavimentación de exactamente 363 cuadras situadas en todos los sectores del municipio y para cuya inclusión se han tenido en cuenta gestiones y petitorios formulados por las sociedades vecinales y grupos de propietarios.

Para costear tales obras la respectiva ordenanza crea una contribución igual al valor de las mismas, "que formarán los inmuebles con frente a las calles a pavimentarse, quedando estas propiedades —dice la reglamentación— afectadas al pago de tales obras desde el momento de la notificación por parte de la Municipalidad, "con las dimensiones que a esa fecha posean, no pudiendo extenderse escritura alguna que afecte el dominio sin que previamente se justifique por boleta o por certificado extendido por la municipalidad que el respectivo bien raíz no adeuda contribución de afirmado".

Las "unidades tributarias"

A los efectos del pago se ha adoptado el sistema de "unidades tributarias", que se aplicará de la siguiente manera: "Se asignará a cada una de las propiedades con frente a la calle pavimentada un número de unidades igual al de metros cuadrados de terreno que corresponda, siempre que el fondo de la finca no pase de 20 metros. Si el fondo es mayor se trazará una línea paralela al frente distante 20 metros de éste, hacia el fondo y hasta la línea trazada se procederá como anteriormente; luego se le agregará el número obtenido para esa primera zona, otro igual al que exprese la mitad del área en m2. del terreno restante. Pero si el terreno tuviera un fondo superior a 40m2., se trazará otra recta paralela al frente, distante 40 metros de éste hacia el fondo y hasta esa línea se procederá como anteriormente y al número así obtenido se agregará la 4a. parte que exprese el área del terreno restante. Si este último tuviere más de 100 metros de fondo se limitará con una línea paralela a la del frente de calle, trazada 100 mts. hacia el fondo, no computándose el excedente. Afectada así cada propiedad con un número especial de unidades tributarias se repartirá el importe total del pavimento a la calle o tramo considerado en partes proporcionales a esos números, obteniéndose de esa manera el valor de cada unidad tributaria. Dicho valor se multiplicará por las unidades obtenidas de cada propiedad y su importe será el que corresponda pagar al propietario frentista.

Cuando una propiedad tenga frente a dos o más calles, el afirmado de la primera que se pavimente se abonará enteramente de acuerdo con el proceso que antecede. Para el pago de otros frentes se procederá de igual manera, pero el número de unidades tributarias que resulte corresponder a cada zona se descontará el que ya hubiese correspondido al abonar anteriores afirmados (relativos a otros frentes)".

Establece normas luego respecto al pago que corresponde a las propiedades que tienen frente a dos calles opuestas, en las que se trazará una línea [illegible] atribuyendo cada una de las partes para el pago del pavimento de la calle del lado opuesto. En el caso de que el terreno que comprendiera más de una calle fuese esquinero, pagará con respecto a la primera calle que se pavimente enteramente de acuerdo con las disposiciones de que se informa precedentemente, y si tiene sobre una de las calles un frente notoriamente mayor, se entenderá por primer pavimento el que corresponda al frente de mayor número de unidades tributarias.

Sistema de pago

El sistema establecido para el pago comprende dos cuotas, del 40% y 60%, respectivamente, al iniciarse los trabajos de preparación del subrasante y al finalizar los trabajos del rasante en cada cuadra, respectivamente. Estos pagos deberán efectuarse dentro de los 30 días de notificados los propietarios, procediéndose por vía judicial en caso de incumplimiento. Deben admitirse obligadamente los reajustes por variaciones de costo.

Determínase, finalmente que en las calles a pavimentarse, el D. E. solicite a Obras Sanitarias la instalación de aguas corrientes y cloacas.

Delegados locales a la Convención Nacional de Industrias Metalúrgicas

La Unión Industrial y la Cámara Metalúrgica dependiente de la misma han designado a los señores Danilo Rodríguez y Enrique Ojalvo, y la Cooperametal Santafesina a los señores Miguel H. Plaza y Héctor Falco, como delegados ante la Convención Nacional de la Industria Metalúrgica, a realizarse en San Nicolás (Bs. Aires), entre mañana y pasado, organizado por la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás, en colaboración con la Cámara de Industria Metalúrgica de Rosario, contando con el auspicio de la Federación Argentina de la Industria Metalúrgica.

Los fines de esta convención serán analizar el panorama actual de la Metalúrgica Argentina, los efectos de las recientes medidas oficiales que la afectan en su estructura y futuro, y deberá proponer, dentro del más estricto plano objetivo, las medidas concretas de carácter inmediato y mediato, que los empresarios estimen convenientes para superar las dificultades existentes.

Para un homenaje al Dr. Manuel de Iriondo forman una comisión

Un grupo de amigos del Dr. Manuel María de Iriondo, ha resuelto realizar un homenaje a la memoria del destacado hombre público.

A tal efecto ha quedado constituida una comisión organizadora de tal homenaje, la que quedó integrada así: Atilio Giavedoni, Carlos E. Sarsotti, Dr. Leoncio Gianello, Dr. Rodolfo Reyna, Luis Di Filippo, Carlos Bonazzola, Leopoldo Chizzini Melo, Aquiles Allevi, Dr. Emilio G. Leiva y Dr. Eufemio Riolo Visconti.

Próximamente se fijará la sede de la comisión al efecto de la recepción de las adhesiones.

D. Salvador A. Macagno

Falleció ayer en esta capital

Desaparece con Dn. Salvador A. Macagno, fallecido la víspera en nuestra ciudad, un hombre de empresa, luchador incansable que no se dio tregua en el quehacer diario hasta alcanzar la meta de sus aspiraciones, fruto de un esfuerzo realizado con perseverancia y férrea voluntad.



Nacido en Esperanza hace 79 años, se inició en el comercio y la industria en San Jerónimo Norte, cuna de la riqueza lechera de nuestra provincia. Poco después, alentado por sus éxitos, se establecía en nuestra ciudad y fundaba la primera usina pasteurizadora de la provincia, cuya dirección ejerció al lado de su padre.

En aquellos tiempos, la carencia de tambos creaba serias dificultades para la obtención del producto, pero Dn. Salvador Macagno hombre de espíritu realizador, agrupó a productores de la zona que fueron los primeros proveedores de su planta industrial. Con renovados bríos afrontó la dura tarea y en largas vigilias acrecentó una posición conquistada con el esfuerzo y la voluntad de quien encauzado ya en la senda del progreso dio impulso a una industria modelo, a la que incorporó más tarde numerosos subproductos que alcanzaron merecida aceptación en distintos puntos del país.

Hombre de acendradas virtudes cristianas, fue miembro activo del Consejo Superior del Congreso Eucarístico Nacional celebrado en nuestra ciudad en 1940, y cuyo éxito correspondió en gran parte al núcleo de caballeros que colaboraron en su organización. Desde 1909 dirigió la planta industrial que llevaba su nombre y que posteriormente se convirtió en la Soc. Anón. Marymil, cuya presidencia ejerció durante largos años. Perteneció al directorio del Banco Municipal, fue presidente del Rotary Club y del Centro Comercial y en la actualidad ejercía la presidencia de las firmas Samayco y Conar.

Hombre de maneras sencillas, prestó su apoyo a numerosas entidades culturales y sociales de nuestro medio, y en todas ellas dejó impreso el sello de su generosidad y nobles inquietudes. La desaparición de Dn. Salvador Macagno acaecida en el ocaso de una existencia provechosa para sus semejantes, ha tenido dolorosa repercusión en los distintos ambientes de su actuación. Su sepelio, realizado hoy en el cementerio municipal, motivó una sentida demostración de duelo.

El Centro Comercial de Santa Fe, adhirió al duelo producido por el fallecimiento de su ex-presidente y miembro de la mesa directiva en varios períodos, dictando la siguiente resolución: Enviar corona de flores en nombre del Centro; designar al consejo directivo en pleno para que asista al sepelio; entornar las puertas del Centro en el día de hoy y enviar nota de pésame a la familia.

El descubrimiento del Paraná

La leyenda de la famosa Sierra de la Plata convirtió al Río de la Plata — que de aquella tomó su nombre— en el gran camino de agua por donde penetraron los españoles que tomaron conocimiento de nuestra región litoralense.

Descubierto por Solís en 1516, como el marino descubridor encontrase la muerte en su expedición, nuevas empresas fueron destinadas a esta zona. Entre ellas la que tiene primordial interés para la región santafesina y litoralense: la expedición de Sebastián Gaboto que, con desobediencia, abriría para Santa Fe las rutas de la historia.

Sabastián Gaboto, marino italiano, se había distinguido con su padre Juan Gaboto —que anglizó su apellido como Cabot— al servicio de Inglaterra. De gran experiencia marítima unía a ésta sus conocimientos de cartografía y cosmografía y completaban su figura una energía y un coraje templados para las recias y duras pruebas.

En 1520 Magallanes había descubierto el canal interoceánico en cuya búsqueda muriera Solís. Tenía España el anhelado camino hacia el Oriente y, para realizar un viaje a las "tierras del Malucco, Tarsis, Ofir, el Catay y Cipango" capituló Gaboto con el rey en marzo de 1525. Zarpó su expedición en abril de 1526 del puerto de San Lúcar de Barrameda y se dirigió a las costas del Brasil donde en Pernambuco los portugueses allí establecidos le revelaron que el río descubierto por Solís conducía hacia una sierra que por su riqueza mineral era llamada la Sierra de la Plata. Estas noticias determinaron a Gaboto a cambiar el itinerario que debía cumplir y, en cambio, internarse por el gran río en búsqueda de aquella región de fabulosa riqueza.

Resuelto el cambio de ruta llegó a Santa Catalina y al Puerto de Los Patos desde donde el 15 de febrero de 1527 se dirigió al Río de la Plata. Tanto en aquellos lugares como en el Cabo de Santa María recibió de náufragos de la expedición de Solís y de los indígenas noticias confirmatorias de que estaba en camino de la Sierra anhelada.

Fundado el puerto de San Lázaro se dirigió desde allí a la exploración del estuario y el día 8 de mayo de 1527 descubrió el Paraná, río que comenzó a remontar rumbo al norte. Aquella desobediencia que le hiciera abandonar el itinerario fijado por sus Capitulaciones fue la más fecunda para la historia de nuestra región, pues en su marcha en la confluencia de los ríos Carcarañá y Paraná fundó aquel fuerte de Sancti Spiritus primer asiento de los españoles en territorio argentino y que estuvo en lo que es hoy nuestra provincia. Descubierto estaba el gran río que inspiraría a nuestros poetas antes aún del nacimiento de la patria. Descubierto estaba el "Augusto Paraná" de los versos de Lavardén y por él, de Sur a Norte se intentaría la búsqueda de aquella Sierra que alentó más de una expedición; como, a su vez, casi medio siglo más tarde, como vuelta de la quimera saldrían en inverso itinerario los que con Garay iban a fundar la primitiva Santa Fe e iniciar una política de poblamiento basada en sólido cimiento de realidad.

EL PEDIDO DE INFORMES FORMULADO POR LA CÁMARA BAJA FUE CONTESTADO ANOCHE POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

Versó sobre la investigación en la subinspección de escuelas técnicas e infiltración comunista denunciada por una entidad

La expectativa que existía por la sesión que realizó ayer la Cámara de Diputados, quedó fielmente reflejada con sólo observar los lugares destinados a la barra. Siempre, o casi siempre, se encuentran desolados y solamente se nota la presencia de algunos particulares (dos o tres) y de otros que son apréndices de taquigrafía y que aprovechan las reuniones para practicar. En cambio ayer estaban colmados de nutrido público (muchos delantales blancos significaban la presencia de maestros), que concurrieron para escuchar el informe del ministro de Educación profesor Ramón Alcalde, quien, respondiendo a las preguntas de varios legisladores analizó la situación creada por las escuelas técnico profesionales y la posición prescindente del gobierno santafesino en materia de ideología política, en lo que hace al desempeño de la función pública. Por otra parte, las bancas del recinto estaban totalmente ocupadas, notándose la presencia del ministro de Obras Públicas Dr. Félix Pagani, el secretario general de la Gobernación Dr. [illegible] Manzano Moreno, subsecretarios y funcionarios públicos, como así también varios senadores provinciales.

Una noticia de "El Litoral"

Al comienzo de esta sesión, que fue continuación de la iniciada a las 19 y 15, el diputado Viñals, con el propósito de aclarar la posición del sector minoritario con respecto al pago de sueldos al personal provincial leyó una noticia aparecida en "El Litoral" de anoche, en la que se informaba que en la fecha se comenzaba a abonar el mes de abril. Orpinell (UCRP) expresó su satisfacción, pero agregó que para ello debió realizar gestiones en Buenos Aires el ministro de Hacienda.

La exposición del Ministro de Educación

El titular de la cartera de Educación profesor Ramón Alcalde, acompañado del presidente del Consejo de Educación Sr. Delmar Caselli y otros funcionarios escolares, se ubicó en las bancas destinadas a las autoridades, y comenzó su exposición refiriéndose a la investigación realizada en la Inspección de Escuelas de Enseñanza Técnica. En este aspecto fue concreto y amplio, analizando en extenso todas las actuaciones cumplidas por el organismo escolar, recordando también la creación del Consejo Federal de Enseñanza Técnica que abarcará en el país este aspecto del engranaje educacional.

Los resultados de la investigación

Circunscribiéndose a la investigación realizada en la repartición local se refirió a diversos aspectos del informe presentado por la comisión respectiva, y señaló los resultados del mismo, que resumió en los puntos siguientes: 1o.) Con respecto a las escuelas técnicas profesionales de mujeres, existen 68 en la provincia, y su organización no es lo suficiente que sería de esperar, existen 4700 alumnos regulares y nada menos que 8 mil libres, mientras que de 775 maestros, 130 se desempeñaban en especialidades que no les habilitaba sus títulos y 6 actuaban sin título alguno. Sobre el número de alumnos por curso (debía ser 12 por grado regular), se ha comprobado que de 860 solamente 240 reúnen la asistencia mínima y en muchos cursos se da clase a 1, 2, 3 o 4 alumnos únicamente. Habló del exceso de personal y que el presupuesto, sin contar la antigüedad, insume en sueldos $ 5.155.800 anuales. Indicó también que el porcentaje de alumnos promovidos llega al 95 por ciento, lo que significa que se ha evitado toda seriedad a la función específica docente. 2o.) Con respecto a las escuelas profesionales nocturnas, hizo hincapié en la pronunciada deserción de alumnos. Leyó un cuadro estadístico, en el que se destaca que sobre 222 cursos, que debían funcionar con un mínimo de 10 alumnos cada uno, solamente están en condiciones 84, mientras que otros cuentan con sólo 1, 2, 3, 4, 5, o 6 alumnos por grado. 3o.) Sobre las escuelas (fábricas (15 en la provincia), debían funcionar con una asistencia de 15 alumnos por curso, pero se ha comprobado una ausencia de 7 por cada uno de ellos. Existe exceso de personal, y se ha llegado a la conclusión que por cada alumno, existe una proporción de 3,33 entre personal y auxiliares para atenderlo. Existen casos de maestros que solamente atienden grados de 8, 7, 6 o 5 alumnos y 10 casos de docentes que no tienen un solo alumno. En este aspecto el ministro insistió y recordó como ejemplo, la escuela-fábrica No. 5 de San Justo, esplendidamente equipada, con instalaciones magníficas donde concurre un número mínimo de alumnos. 4o.) Sobre las escuelas particulares adscriptas a escuelas provinciales, el problema no tiene mayor variante favorable.

Encaminó después su exposición, al cuerpo de inspectores de esta rama educacional afirmando que "ha olvidado sus obligaciones". Mencionó dos casos límites: las escuelas técnicos-profesionales de mujeres de la zona norte que han sido visitadas en muy contadas ocasiones en un plazo que va de 5 a 7 años. Por otra parte, el inspector general de esta especialidad, no era inspector y mantuvo su cargo de vicedirector de un establecimiento.

Ante una pregunta de Kilbarda, el profesor Alcalde, adelantó que la reorganización de estos establecimientos será en primer término de orden administrativo, y luego se procederá a la reubicación del personal, respetándose su permanencia en la función, mientras que se contemplará el replanteo de los cursos de las escuelas de este tipo.

Se coordinará la preparación en la escuela con la preparación en las fábricas, para posibilitar finalmente la tarea de los egresados en las industrias de la provincia.

Sobre la presencia de elementos comunistas

Terminada la exposición, el presidente del bloque de la UCRI, Borella, preguntó al ministro sobre la denuncia de una entidad gremial que aseguraba que el Ministerio de Educación "estaba copado por elementos comunistas".

"No señor diputado —respondió prontamente el Prof. Alcalde—. Ninguno de los colaboradores designados por mí para colaborar en la gestión ministerial es afiliado ni milita en el partido Comunista". Dijo entonces que el subsecretario, el presidente del Consejo, el vocal del Ministerio en el Consejo y el secretario privado, son afiliados de la UCRI con seis años de antigüedad como mínimo, mientras que el director general de Cultura actuó en favor del mismo partido en la campaña presidencial. Señaló otros aspectos de esta situación y agregó: "Puede imaginar entonces el señor diputado cuál fue mi sorpresa al leer en los diarios que la entidad gremial que Ud. menciona (se refiere a la Asociación del Magisterio Católico), hacía pública "su inquietud que causan los antecedentes comunistas de uno de los miembros de la intervención, hecho que corroboraría una afirmación que está en la calle: la infiltración y copamiento comunista en el Ministerio de Educación de Santa Fe".

Seguidamente el ministro y después de observar que la acusación le pareció "grave y poco honrosa", inclusive para el gobierno, refirió la reunión habida con representantes de esa entidad gremial a la que invitó a los presidentes de los bloques y a los miembros de las comisiones de educación y en la cual, luego de solicitarse la mayor libertad en las expresiones, les fue solicitado a esos representantes que expusieran todas las objeciones y que manifestaran si la entidad se hacía cargo o no de los rumores. Ante ello los representantes alegaron, dijo el ministro, que la entidad no hacía sino certificar la existencia del rumor, que dicho rumor parecía confirmado por el hecho de que uno de los funcionarios de la intervención en las escuelas técnicas tenía antecedentes comunistas y que además, si los legisladores pedían a la policía o a los servicios de informaciones, encontrarían elementos de juicio acerca de afiliación comunista. Los representantes declinaron contestar si ellos habían tenido acceso a esos servicios de informaciones, manifestando en seguida el ministro que mal podría el gobierno recurrir a los prontuarios policiales para averiguar antecedentes ideológicos o políticos cuando las mismas cámaras habían dispuesto la incineración de [illegible] antecedentes.

Conclusiones del ministro

Concluyó el ministro manifestando: 1º) que es absolutamente ridículo hablar de copamiento de un ministerio con más de doce mil empleados sobre la base de que uno de ellos tenga determinados antecedentes; 2) que la entidad en cuestión no había tenido acceso a los legajos y prontuarios a los cuales se refería. "Si no tuvo acceso, la acusación resulta temeraria, irresponsable y quita toda autoridad a su actuación; si hubo acceso y si tales antecedentes existen realmente, y así se comprueba, entiendo que esta cámara debería designar inmediatamente una comisión investigadora con plenos poderes para establecer qué funcionarios permitieron a personas extrañas al gobierno una documentación reservada" (estas expresiones dichas con claridad y vigor merecieron nutridos aplausos de la "barra").

Siguió el ministro diciendo que no se trataba de probar si los funcionarios de su ministerio eran o no de probada militancia partidaria sino de establecer si algún acto de gobierno podía señalarse como muestra de copamiento o de subordinación a consignas ideológicas a la plataforma expuesta antes de las elecciones. "Tengo la íntima convicción de que no es así; antes, todo lo contrario y si otro argumento no tuviere bastaría el silencio mantenido durante doce meses por esta entidad que ahora se moviliza con tanto celo por la mera presencia en una comisión de un docente con cuyos antecedentes se discrepa".

Más adelante señaló que con el ministerio colaboran con fidelidad afiliados y simpatizantes de todas las tendencias políticas, ello acorde con la posición educacional intransigente que tiene como fundamento el más absoluto respeto por las convicciones políticas, religiosas o ideológicas de todos los docentes.

Hubo nuevos aplausos de la "barra" y entonces el ministro fijó expresamente su opinión en materia educacional diciendo que "la provincia y el país necesitan una ley de educación que incorpore a aquella sabia y fecundísima ley 1420 de educación común todos los avances de la pedagogía, la didáctica y las ciencias auxiliares y que exprese también los profundos cambios que han sensibilizado y ensanchado la conciencia social". Señaló que en esa preparación trabajan con cautela y seriedad el ministerio y las comisiones de enseñanza de las Cámaras en el deseo de brindar a la provincia "una verdadera carta magna destinada a sobrevivir nuestro tránsito por el gobierno".

Finalizó la exposición el profesor Alcalde diciendo que "este es el sentido que ha presidido la actuación del ministerio".

Preguntas y respuestas

Terminada la exposición del ministro, habló Kilbarda (UCRI), quien realizó un detenido análisis de la función que cumple la escuela en el pueblo, insistiendo que "los objetivos de la educación, cualquiera sea su grado, no pueden ser distintos de los objetivos de la comunidad", agregando que "la escuela argentina debe adecuarse en sus objetivos a los objetivos de la Nación, y debe, absteniéndose de todo partidismo o sectarismo siempre pernicioso a los fines de la comunidad, marchar a la avanzada y no a la retaguardia del proceso nacional".

Orpinell (UCRP) hizo una serie de preguntas al ministro, que éste fue contestando, circunscribiéndose especialmente aquél a las designaciones realizadas en las escuelas técnico-profesionales, manifestando el Prof. Alcalde que se efectuaron conforme a los concursos realizados con anterioridad. También se preocupó el diputado radical, por la situación del personal, opinando que debía realizarse una distribución en forma racional de manera de no perjudicarlo, inquietud que fue satisfecha ante la seguridad dada de que esos docentes podían estar tranquilos por "cuanto sería indecoroso —dijo el ministro— dejarlo cesante". También Orpinell expresó a modo de prevención, que el denunciado "copamiento" aunque sea por escaso número puede ser peligroso, contestándole el representante del P. E. que tal situación no existe, y añadió "no existirá mientras yo esté a cargo del ministerio".

El último diputado en hablar en esta interpelación fue García Solá, que señaló la preocupación de su bancada por hechos que por su repetición y persistencia, asumen el carácter de todo un método político. "Somos anticomunistas —agregó— en la medida en que ratificamos nuestra profunda convicción en la doctrina de este histórico partido argentino que, en [illegible] síntesis, está plenamente consustanciado con una concepción y un ideal cristiano del hombre y la sociedad, y siente la preeminencia de las fuerzas formadoras del espíritu, como objeto final de toda acción de gobierno y partido. Pero no aceptamos —dijo— el hecho social del anticomunismo, utilizado como medio de postración ideológica, de discriminación política, o de reducción a la impotencia de una acción de gobierno, que, ejecutada por nosotros, y precisamente para elevar y perfeccionar la criatura humana, debe liberarlo de los factores materiales de sojuzgación, para permitir el pleno e integral desarrollo de su personalidad espiritual".

Conformidad de la Cámara

Borella, presidente del bloque de la UCRI, reconoció el esfuerzo que realiza la provincia en materia educativa y enumeró todas las leyes que en esa materia se han sancionado en un solo año. Expresó finalmente su complacencia por el informe del ministro y mocionó para que la Cámara se dé por ampliamente satisfecha con las explicaciones dadas, señalando su deseo de que tal pronunciamiento fuera por unanimidad.

Su pronunciamiento no fue compartido por el bloque minoritario, manifestando a este respecto Orpinell, "que si bien no hacían objeción a los planteos del señor ministro, no iban a prestar su conformidad, hasta tanto no se pronunciara el Consejo de Educación".

En esta forma finalizó la interpelación, y se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 10. Eran las 23 y 15 cuando se retiró del recinto el ministro y demás funcionarios escolares, siendo aplaudidos por una parte de la barra, mientras eran acompañados por dos diputados y funcionarios presentes.

La sesión de tablas

La reunión de tablas realizada con anterioridad a la que se propició para escuchar el informe del ministro de Educación, se inició a las 19 y 5 con la presidencia del titular Sr. Gilberto Pietropaolo y la misma se limitó a considerar diversos asuntos sobre tablas.

En esa forma se trató en primer término, un despacho de la Comisión de Hacienda, que informó Bedetti, favorable al proyecto venido en revisión del Senado, por el que se restituyen varios incisos en los artículos 233 y 234 de la ley [illegible] de manera que se eximen del pago de sellado y reposiciones las actuaciones que cumplan los sindicatos ante los organismos oficiales. Este proyecto quedó convertido en ley.

Informados por Viñals y Florito, respectivamente, se aprobaron otros dos despachos de la misma Comisión de Hacienda, en proyectos que presentó el bloque de la UCRI. Por el primero se exime de todo impuesto provincial a los festivales que organice el Patronato de Leprosos en la provincia, y por el segundo se exime de los mismos gravámenes a un festival lírico del Club de Leones de Rosario.

El pago de haberes a los empleados

Tuvo mayor [illegible] debate producido ante el proyecto de comunicación que presentó el bloque de la minoría, solicitando al P.E. se arbitren las medidas necesarias para que los empleados de la provincia y los jubilados y pensionados cobren sus haberes el último día de cada mes o dentro de los cinco días subsiguientes.

Informó Orpinell que analizó este problema si bien reconoció la demora actual debida a la huelga bancaria. Contestó el presidente del sector mayoritario, Borella, recordando que siempre se pagó en término y que la única causa del atraso actual se debe a la conocida paralización de las actividades bancarias, a lo que se une la merma en la recaudación motivada también por esa situación de los institutos de crédito. Por esas razones fijó la posición de su bloque en el sentido de que no es procedente el proyecto.

Se origina después un breve cambio de opiniones entre Orpinell que insiste en su opinión y Viñals (UCRI) que califica el planteo de la minoría como siguiendo "un camino espectacular de exclusivo [illegible] político".

—Orpinell: "[illegible] votamos la ley acordando el 82 por ciento para los jubilados, sabíamos que no se iba a poder cumplir".

—Viñals: "Y Ud. se ha preguntado el motivo de ese incumplimiento? Conoce, acaso, que la comisión encargada de reglamentar la ley, que integran representantes de los centros de jubilados aún no se ha expedido?"

—Orpinell: "Lo que yo sé será un proceso de superación, porque cuando esta ley pueda cumplirse, serán ya varios los jubilados que habrán fallecido".

—Viñals: "Lleva Ud. alguna estadística de la edad y estado de salud de los jubilados?"

Subsidio a A.L.P.I.

Sobre tablas se trató por último, un despacho de la Comisión de Hacienda favorable al proyecto presentado por la UCRI, por el que se acuerda a la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil un subsidio de 50.000 pesos. Informó Borella destacando la obra que realiza esta meritoria institución, agregando la necesidad de que el subsidio llegue a manos de A.L.P.I. "por lo menos a pocos días del acontecimiento que tuvo lugar hace [illegible] en la Costanera y que conmovió a la ciudad". Viñals, destacó la inquietud social de la Cámara por [illegible].

El proyecto se aprobó por unanimidad y pasó al Senado para su sanción definitiva.

Cuarto intermedio

A las 20, por moción de Borella, la Cámara pasó a cuarto intermedio reiniciándose alrededor de las 21 y 30, en cuya oportunidad el titular del Ministerio de Educación profesor Ramón Alcalde, respondió la interpelación de que nos ocupamos en otro lugar.

No se llevó a cabo la reunión de hoy

Contrariamente a lo anunciado, no se llevó a cabo la sesión que debía realizar esta mañana la Cámara de Diputados. No obstante encontrarse numerosos legisladores en el Palacio Legislativo, se informó poco antes del mediodía que los bloques que integran la cámara habían llegado a un acuerdo para no realizar la reunión de hoy. En consecuencia, los asuntos que habían quedado pendientes de tratamiento, como así dos proyectos venidos en revisión del Senado, serán considerados recién en la sesión del próximo jueves.

Una comisión de docentes ha sido integrada en ésta

En [illegible] reciente quedó constituida la comisión organizadora del Centro de Perfeccionamiento Docente de la Sección Circuito "N". Fue integrada de la siguiente manera: presidenta, Evangelina G. de Fernández; secretaria de actas, Vilma Valdosky; secretaria de correspondencia, María del Carmen Pallavecino; secretaria de prensa, Azucena A. [illegible]; secretaria de relaciones, Beatriz L. de Lercano; tesorera, Dora L. de Garabaglia; vocales: Mabel García Allemand, Francisco Oliva, Ruth Gay, Chela Ferrarini y Esther Mastrocola; asesora, inspectora seccional María [illegible] San Marco de Pescio.

Después de planificar la labor futura se decidió convocar a una reunión para considerar el plan de trabajo.



Aumentan pensiones de la C. de Asistencia Social a la Ancianidad

En tal sentido aprobó un proyecto de ley la Cámara de Senadores

Una breve sesión realizó ayer la Cámara de Senadores de la provincia, la cual dio comienzo a las 17.45 y fue presidida por el presidente pro-tempore Sr. Domingo Madeo.

Luego de darse lectura a los asuntos entrados se pasó a considerar los despachos de comisión contenidos en el orden del día, aprobándose de esta manera en primer término un proyecto del senador Peñalosa (UCRI), por el que se crea el cargo de secretario en el juzgado de paz de Florencia, departamento Gral. Obligado. El despacho fue informado por Magnin (UCRI) [illegible], apoyado por Acosta (UCRI), destacando ambos la necesidad de ese cargo en una población de la importancia de Florencia.

Aumentan los beneficios de una caja

El segundo proyecto aprobado, iniciativa que pertenece al senador Medrano y que hizo suya el bloque de la mayoría, fue informado por el autor del proyecto. Se refiere a una modificación a los artículos 7 y 8 de la ley Nº 4778, por la que se duplica el monto de los beneficios que otorga en la actualidad el Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez a la Madre y a los huérfanos. Expresó el miembro informante que en un proyecto sancionado el pasado año, al aumentar los gravámenes destinados a esa caja, se dijo que los mismos serían distribuidos a los beneficiarios en su totalidad. No obstante —agregó— en el presupuesto del corriente año, no se acató esa disposición.

Expresó seguidamente que las sumas recaudadas son muy superiores a los beneficios que se otorgan, por lo cual —dijo— se proyectó este aumento de un 100 o/o del monto de las pensiones que en la actualidad no alcanzan para las mínimas necesidades. Luego de ser apoyado ampliamente por Magnin y Acosta se aprobó el despacho por unanimidad, pasando en revisión a diputados.

La modificación incluida en la ley, expresa que los beneficios en los casos de ancianidad e invalidez, no podrán ser inferiores a $ 400. Se fija asimismo en $ 280 la asistencia mensual a la madre si tuviere un hijo menor de 14 años y $ 60 más por cada hijo que no llegue a ese límite de edad. También se aumenta a $ 280 la asistencia a los huérfanos menores de 14 años y $ 60 por cada hermano no mayor de esa edad.

En el artículo segundo, se dispone que la totalidad de los fondos destinados a la ley Nº 3956, serán distribuidos de la siguiente manera: el 90 o/o para pagos de beneficios y el 10 o/o para el pago de sueldos y gastos del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez a la Madre y a los huérfanos. Finalmente se establece que la ley entrará en vigor a partir del 1º de julio del corriente año.

Eran las 18.05 cuando se levantó la sesión.

Sobre patología de la mama se dictará un curso en Rosario

Entre el 26 y 30 del mes en curso y en el horario de 21 a 23 se realizará en la Maternidad Nacional, Rodríguez Peña 285 un curso sobre patología mamaria auspiciado por la secretaría de extensión universitaria del Centro de Estudiantes de Medicina.

El curso comprenderá las siguientes clases: "La mama del embarazo y de la lactancia", por el Dr. Julio C. Pereura; "Diagnóstico de los tumores benignos de la mama" por el Dr. Ruiz Orrico; "Diagnóstico radiológico de los tumores de la mama" por el Dr. Lidio G. Mosca; "Valoración crítica del tratamiento del cáncer de mama" por el Dr. Euclides Poletto; "Semiología general de la mama", por el Dr. Luis Audenino; "Tratamiento quirúrgico del cáncer de mama" por el Dr. Guillermo Riusech; "Diagnóstico diferencial de los tumores de mama" por el Dr. José León Chercoles; "Anatomía patológica de los tumores de mama" por el Dr. Luis Herrero y "Diagnóstico y tratamiento de las displasias mamarias", por el Dr. Miguel Angel Asís.

La inscripción para médicos y estudiantes puede realizarse en calle Colón 872, teléfono 22717, Rosario.

Comisión de Jubilados y Pensionados de Sta. Fe

Reciente reunión

Recientemente y en las instalaciones de la Unión de Empleados de Comercio, se realizó el plenario de la Comisión de Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales y Municipales de Santa Fe. En la oportunidad se dio lectura a un informe detallado acerca de lo resuelto en Buenos Aires por el congreso realizado durante los últimos días del mes pasado, que fue aprobado. Seguidamente se designaron delegados al acto intersindical de jubilados que se realizará el 12 del corriente en el Luna Park de Buenos Aires, habiendo recaído las designaciones en los Sres. Angel Ciniaglia y Francisco González De Prado.

Por otra parte, se informa, la mesa directiva de la entidad se reunirá el próximo sábado en el mismo lugar a las 17.

El Centro Friulano realizará asamblea

La asamblea general ordinaria del Centro Friulano que debía realizarse el 12 del mes pasado tendrá lugar el próximo domingo a las 9 a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) consideración y aprobación de la memoria y balance general correspondientes al período de actividades fenecido; 2) elección de dos vocales suplentes en reemplazo de los Sres. Albino Bortoluzzi y José Bearzotti; 3) designación de dos socios para suscribir el acta respectiva.

El C. Comercial pide informes sobre pago de tasas municipales

Las autoridades del Centro Comercial han dirigido una nota al intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo solicitándole informes respecto al pago de tasas municipales sin recargo hasta el 31 del mes en curso.

Sobre el particular se menciona la reforma introducida por el Concejo Deliberante al artículo 25 de la Ordenanza Impositiva, reforma esta que suprime los recargos que imponía el texto primitivo y que el Centro Comercial —según se expresa— impugnó en su oportunidad, señalando la injusticia y arbitrariedad que significaba el 10 o/o que establecía a quienes no abonaran los impuestos antes del 28 de febrero.

Finalmente la nota solicita se haga saber al Centro Comercial si el nuevo texto legal se halla en vigencia.

Cámara de Expendedores de Nafta y Afines

Esta noche a las 21.30 en el local del Centro Comercial, San Martín 2465, se realizará una reunión de comerciantes afiliados a la Cámara de Expendedores de Nafta y Afines para considerar las nuevas tarifas a aplicarse.

Interrumpióse hoy el servicio tranviario desde las 14 a las 16

Esta tarde, desde las 14 a las 16, quedó interrumpido en esta capital el servicio tranviario, lo cual ocasionó serios trastornos a la población que, precisamente a la hora de concurrir a sus ocupaciones, fue tomada de sorpresa por la medida.

Recabada la información correspondiente a la Compañía Central Argentina de Electricidad acerca de la mencionada interrupción, se nos informó que fue dispuesta por el personal tranviario con motivo de no habérsele abonado aún los haberes correspondientes al mes de abril.

Para revendedores de pan se ha solicitado exención de impuestos

Ante el Departamento Ejecutivo Municipal, la Sociedad de Revendedores y Repartidores de Pan, ha solicitado la exención de impuestos y un margen mínimo por kilo de pan para sus asociados. El petitorio ha sido presentado en razón de la difícil situación por la que atraviesan los aludidos comerciantes, quienes, a decir de la entidad que los agrupa, han visto paralizadas sus tareas desde principios del año en curso, muchos de los cuales, según constancias de la Dirección de Rentas, han debido cerrar sus negocios por no poder hacer frente a la situación; circunstancia que se agravará aún más y determinará el cierre de todos los negocios sin elaboración propia, como parece ser deseo —expresa la entidad— de cierto sector monopolizador, lo que determinará serias dificultades para vastos sectores que no cuentan en sus cercanías con establecimientos elaboradores. Se indica además, que la sociedad ha elegido la solución que contemple sus intereses sin afectar el costo del producto, de modo de no recaer en el consumidor los efectos de la situación.

Finaliza puntualizando la entidad su esperanza de que el proyecto de la instalación de la panificadora municipal sea una pronta realidad, iniciativa que vendrá a solucionar el problema del abastecimiento para los afiliados a la entidad.

Limitado movimiento de construcción en abril

La Dirección General de Obras Públicas ha dado a conocer el movimiento de edificación registrado en el mes de abril último.

En ese lapso se otorgaron 68 permisos de edificación, siendo el mayor valor de las obras de $ 5.627.252,90, totalizando la superficie cubierta 4.712,42 m2. Los permisos otorgados fueron para construir 5 casas altas por un monto en general de 998.600 pesos, con 802 m2, y que pagaron en concepto de permiso 23.788 pesos, y 26 casas bajas que totalizaron 1.899.018 pesos y 1.694,99 m2, pagándose por derechos 45.453,60 pesos. Además durante dicho mes se otorgaron permisos para levantar 12 piezas, 3 salones, 8 galpones, 3 panteones y 11 construcciones varias.

Vecinales

Organizan una asamblea de vecinos del barrio "Remedios de Escalada"

Considerarán la subasta de terrenos fiscales en esa zona

Un grupo de vecinos del barrio "Remedios de Escalada" de esta ciudad, que se consideran afectados por la ordenanza No. 4699, efectuaron recientemente una reunión en el transcurso de la cual se procedió a la designación de una comisión encargada de [illegible] un estudio integral de esa medida sancionada por las autoridades municipales, la cual dispone la venta en subasta pública de los terrenos fiscales ubicados en esa zona. En dicha reunión, se consideró la situación de inestabilidad que crea esa ordenanza a los actuales ocupantes, encargándose finalmente a la comisión designada, la elaboración de un memorial en el cual se propondrá una solución adecuada, como sería la venta en forma directa de dichos terrenos a cada uno de sus actuales ocupantes, con lo que se evitaría el remate.

En breve, según se anuncia, se convocará a una asamblea general de vecinos a los efectos de considerar este problema.

Instrucción pública

Escuela Normal Provincial "Almirante Brown"

Mañana a las 10.30, en el local de la escuela, disertará el profesor Mario D'Arrigo sobre el tema "El ballet y la música", ilustrando con fragmentos de los ballets "La bella durmiente" y "Cascanueces", de Tchaikowsky, "Silfides", de Chopin y "El espectro de la rosa", de Weber.

Movimiento político

A la actitud de dos concejales refiérese la U.C.R. del Pueblo

La mesa directiva del Comité Provincial de la U.C.R. del Pueblo ha emitido en la fecha un comunicado referente a la actitud asumida por dos concejales de su partido, con respecto a la comisión investigadora que habrá de constituirse en el Instituto Municipal de Préstamos, de acuerdo con el decreto del D. E. y de cuyos alcances se informó en la edición del día 6 del actual.

Expresa el comunicado de referencia, que el Sr. Rolando Baragiola, concejal designado para integrar la comisión investigadora y el Dr. Saúl T. de Azcuénaga manifiestan su más absoluto desacuerdo y su enérgica protesta frente al decreto dictado por el D. E. ayer. Sostienen que el mismo "no contempla ni la letra ni el espíritu de la ordenanza 4.786 que creara dicha comisión; avasalla la voluntad del cuerpo, expresada imperativamente en la fecha de la sanción y desnaturaliza los fines de la misma al permitir que el gerente del instituto continúe en su cargo, no obstante la disposición terminante y contraria de la ordenanza; actitud altamente criticable —dice— por cuanto el estado funcionario, por la calidad de las irregularidades que se le atribuyen y por su situación de investigado debe ser separado de sus funciones temporariamente".

Manifiestan después su desacuerdo por la integración de la comisión, ya que el Concejo Deliberante sugirió que los miembros de la que actuara anteriormente siguieran haciéndolo, por considerar que aquéllos estaban impuestos de la situación del instituto, como consecuencia de su actuación, salvo claro está, el reemplazo del Sr. Martín, secretario de la anterior, a quien alcanzan las generales de la ley y del concejal Fernando Mántaras, como consecuencia de haber expirado su mandato. Agrega luego que el D. E. ha procedido desatendiendo la voluntad del Concejo que se encuentra impotente hasta ahora para resolver cualquier modificación, por cuanto ha quedado sin número suficiente debido a la prórroga de elecciones comunales.

Dice por último que estas son las razones que obligan a los concejales a sustraerse de formar parte de la comisión investigadora, como medio único de protesta por el procedimiento del D. E. y en defensa de la soberanía funcional del Concejo Deliberante que expresara su voluntad oportunamente.

Reunión de delegados

En el local de la 3a. sección "Bernardino Rivadavia" se reunieron delegados de los distintos comités y distritos del departamento La Capital y se dispuso reclamar del organismo departamental y del tribunal de conducta del partido una investigación a los fines de aplicar sanciones a los autores de propaganda que calificaron de insidiosa, en la pasada campaña electoral.

Se resolvió asimismo requerir del comité provincial, por intermedio del presidente, la inmediata entrega de padrones, a los fines de poder con tiempo formular las tachas de afiliados con impedimentos legales y requerir una constancia escrita del número de inscripción del último afiliado con derecho a voto.

PARTIDO SOCIALISTA (Sec. Muñiz)

Habrá mañana una conferencia. — En el local de esta agrupación política, se llevará a cabo mañana a las 17.30 una conferencia auspiciada por la Juventud Socialista "José Ingenieros" y en la cual disertará el estudiante venezolano R. Blanco sobre el tema "Análisis político de Venezuela y perspectivas".

Movimiento estudiantil

ATENEO UNIVERSITARIO DE DERECHO

Pedidos a las autoridades

Esta entidad se ha dirigido al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas solicitando que se reglamente el tiempo de espera a los profesores por parte de los estudiantes, entendiendo que el mismo no debe exceder de 15 minutos.

También se ha solicitado que sean creadas dos comisiones de cursos regulares de Finanzas y que en los concursos para nombrar empleados administrativos de la facultad se de preferencia a los estudiantes si estuvieran en las mismas condiciones que aquellos concursados dignos de ser aceptados. En este orden de cosas el Ateneo hace saber a los estudiantes que próximamente habrá concursos para nombrar empleados en la biblioteca.

Otro de los pedidos efectuados ha sido de que se instale un teléfono público en la facultad, para ser usado por los estudiantes.

CENTRO DE ESTUDIANTES INGENIERIA QUIMICA

Esta noche habrá asamblea

Para esta noche a las 21.30 se ha convocado a asamblea general de afiliados del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química con el objeto de considerar el temario del próximo congreso nacional universitario convocado por la Federación Universitaria Argentina.

Esta asamblea se realizará en un aula de la Facultad de Ingeniería Química.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

La asamblea de mañana

En su local de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, mañana a las 14 se reunirá la asamblea general extraordinaria del Centro de Estudiante de Derecho que debe considerar y aprobar los nuevos estatutos de la entidad.

CENTRO DE E. REFORMISTAS NORMALISTAS

Asamblea general extraordinaria

Este centro, adherido a la Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos cita por medio de un comunicado a todo el estudiantado reformista del ciclo básico y del magisterio a la asamblea que se llevará a cabo mañana a las 15 en el Club Universitario, San Martín 2889. En el mismo agrega una exhortación "a todo el estudiantado a mantenerse alerta para las luchas que se avecinan".

Tuvo lugar una mesa redonda organizada por el Ateneo Rural

Se realizó anoche una mesa redonda organizada por el Ateneo Rural de la Juventud, a la que asistió especialmente invitado el profesor Eduardo Pérez Llana, quien disertó sobre la reforma agraria y sus alcances. Hizo algunas observaciones sobre el particular y manifestó que era partidario de la división de los campos conforme al código social de Malinas, elaborado en la universidad de Lovaina (Bélgica) por motivos sociales, ya que es necesario —dijo— crear una clase agraria numérica donde no la haya en cantidad. "Los motivos de orden social deben predominar sobre los de orden económico, aunque una división de campos produzca pérdidas materiales y disminuya el índice de producción pero que este caso tenía que ser reformado el código civil, fijando una institución análoga al mayorazgo pues la actual partición de la herencia basada en el Código Napoleón, el cual no es tabú, llevaría en poco tiempo al minifundio al cual de por sí caminan ya los campos".

El Sr. O. M. Campercholi jubilóse como gerente de Gath y Chaves Limitada

Después de más de 34 años de actividad, se ha acogido a los beneficios de la jubilación el gerente de la sucursal local y de Paraná de la firma Gath y Chaves Ltda. el señor Olindo M. Campercholi, quien ingresó en la empresa en la sucursal Córdoba el 14 de julio de 1924, habiendo sido ascendido a jefe de sección en 1928 y a ayudante de gerencia en setiembre de 1934.



Fue trasladado en setiembre de 1935 a Azul (provincia de Buenos Aires), donde ocupó el cargo de sugerente hasta abril de 1938, en que pasó a desempeñarse como gerente de Junín, puesto en el que estuvo hasta mayo de 1941, cuando fue trasladado cargó la gerencia de la sucursal con la misma jerarquía a Mercedes (Bs. As.).

En abril de 1950 se le encargó la sucursal Paraná, pasando al cargo similar en nuestra ciudad en mayo de 1951, para llegar al puesto en el que se jubila, gerente de Santa Fe y Paraná en marzo de 1957.

Con motivo de su jubilación, el Sr. Campercholi ha recibido felicitaciones de sus allegados, como así también de compañeros de trabajo y con este motivo será agasajado con una comida a servirse en un restaurant céntrico.

Dueño y rey de los remos, el canoero transporta pasajeros entre Alto Verde y el puerto, sin temores al esfuerzo, las lluvias y los vientos









Distintos aspectos de la actividad de los canoeros: hasta bicicletas transportan las canoas; un canoero conversa con un redactor de "El Litoral", exponiendo las características de su trabajo; la escena familiar para los pobladores de Alto Verde de las maestras cruzando el río en canoa y un momento del duro trabajo del canoero, realizado sin temor al esfuerzo, la lluvia y el viento.

Vaya usted a la zona portuaria, recorra las adyacencias en las que duermen los guinches y se apila la leña, el carbón y la arena, mire el agua serena y recorra el pintoresco dique No. 2 en cuyas aguas se hincan los pilotes de los ennegrecidos muelles de madera. Después váyase para el sur, caminando hacia los elevadores de granos, gigantes de cemento en cuyas entrañas descansa el cereal y mire hacia el este.

Enfrente del lugar está Alto Verde, en la actualidad separado de la orilla en que usted está por el río hinchado a causa de una creciente que no cede, mostrando su caserío modesto, sus sauces y algún alto eucaliptus. También verá canoas y un pequeño atracadero para el tránsito de pasajeros que van y vienen de Alto Verde.

Entonces usted descubrirá el servicio de transporte público más sencillo y casi desconocido que tiene la ciudad. Un servicio que nunca ha merecido la atención pública, pues quienes lo realizan no acostumbran a plantear asuntos gremiales de mayor repercusión, un servicio que se hace realmente y sin eufemismos a fuerza de pulmón y que exige de quienes lo prestan habilidad y salud.

Y si usted quiere, al descubrir el servicio, probarlo, podrá hacerlo por la mínima suma de 80 centavos. Basta que usted suba a una canoa, se siente y espere un momento hasta que el pasaje se complete. Después un hombre sano y atento remará duro y sin pausa y lo dejará en Alto Verde al cabo de un momento. Cuando usted decida volver encontrará otro canoero, ni mejor ni peor que el primero, que lo devolverá a la ciudad.

Los canoeros

Decimos canoeros y no boteros, porque queremos referir directamente este trabajador a su instrumento de trabajo que es la canoa, elemento de sustancial presencia en el paisaje litoral.

Los canoeros, supervisados por el Ministerio de Transportes de la Nación y directamente por la Suprefectura Marítima, desarrollan entre Alto Verde y el resto de la ciudad una actividad de importancia capital. Ellos relacionan las orillas teniendo a su cargo, en forma exclusiva, el transporte de pasajeros. Para el canoero no existen, pues, obstáculos. El debe estar al pie de su canoa, digamos así, con buen o mal tiempo. De su habilidad para remar en días de viento, cuando el agua se agita enloquecida, depende que muchos trabajadores puedan cumplir con los horarios de sus ocupaciones. Cuando llueve, el canoero no puede quedarse en su casa a mirar llover. Debe empuñar los remos y darle duro para que el ocasional pasajero necesitado sea trasladado, para que quien necesita remedio lo tenga, para que quien, en general, tenga urgencias, las vea satisfechas.

El canoero es, pues, un pequeño héroe anónimo a cuyo cargo está la prestación de un servicio de vital importancia. El debe tener brazos fuertes y piernas ágiles y en el mejor de los casos ser dueño de la canoa para que se produzca una ligera compensación económica de su trabajo.

Ochenta centavos

Porque habrá que coincidir en que el precio de 80 centavos por cruce es compensación mínima. Cuando más, y eso le está impuesto, podrá transportar ocho personas, lo que le producirá por viaje la suma de seis pesos con cuarenta centavos. Si se tiene en cuenta que los canoeros están organizados para trabajar desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche, en turnos no mayores de cinco o seis horas, se llega a la conclusión, confirmada por ellos mismos, de que el fruto del trabajo diario representa poco más de cincuenta pesos.

Y ésto, por cierto, no cubre compensatoriamente el esfuerzo realizado, más aún si se tienen en cuenta las cotidianas necesidades de la familia del canoero que deben ser satisfechas a costos por todos conocidos.

Las maestras

El canoero, indirectamente, ayuda a la salud y a la instrucción públicas. La lancha ambulancia hace mucho que no funciona y el canoero la suple. El, por otra parte, es quien debe trasladar, todas las mañanas y todas las tardes, a las maestras que atienden las escuelas existentes en Alto Verde. Porque aunque parezca poco razonable el Consejo de Educación no se preocupa por ofrecer a su personal un medio seguro y oficial para el transporte de sus maestras a la vecina orilla. Y entonces debe ser el canoero quien con la fuerza de sus brazos lleve a esas maestras, que cuando el río está "picado" se angustian y cuando hace frío lo soportan, para poner luz en las cabezas de los chicos de Alto Verde.

Esto es, entonces, lo que significa el canoero, trabajador anónimo y valiosísimo que cobra menos de lo que vale un pasaje de tranvía, y menos aún de lo que cuesta un viaje de trece cuadras en colectivo, en tanto al hombre se le endurecen los brazos a fuerza de remar y también —como no; no se diga que está acostumbrado— terminan por dolerle los huesos. El y su canoa están allí, de día y de noche, cruzando sin fatiga las turbias aguas del puerto, realizando un honesto y noble trabajo en favor de todos.

Graduados en Ciencias Económicas de Córdoba opónense a un proyecto

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas, ha dado a conocer la adhesión recibida de su similar de la provincia de Córdoba, en forma de telegrama remitido al presidente de la Cámara de Senadores de la provincia.

El mismo está relacionado con el proyecto de modificación del artículo 7º de la ley 3362, y cuyo texto expresa lo siguiente: "En nombre y representación de todos los profesionales Córdoba, solicitamos no sancionar proyecto modificatorio artículo 7º ley 3362 ampliando plazo inscripción por constituir lesión graduados universitarios todo el país".

Aparte del telegrama transcripto, se ha recibido la sugerencia de convocar a una reunión de delegados de todos los consejos profesionales del país, para entrevistar a las autoridades del Senado de la provincia, a fin de que el aludido proyecto, que ya cuenta con media sanción, no reciba la correspondiente de la alta Cámara.

Renovó autoridades la Cruz Roja, filial 59

Ha quedado constituída la nueva comisión directiva de la Cruz Roja Argentina, filial 59, que funciona en la escuela No. 12 "Luis Pasteur", integran la misma las siguientes personas: presidente, Carlos Blanco; vice, Olga Curet; secretario, Mario Meinardy; tesorero, María Amarillo; vocales, Roberto Taboada, Dora Bufelli, Mario Rabe, José García, Osvaldo Bombín; miembros ejecutivos, Angel Palomino, Emilio Yaggi, Graciela Romero, Judith Pierini, Pablo Zancada y Mirta Cétolo; asesores, Ercilia W. de Más y Victorina Buglia de Bragagnini.

Universitarias

El Consejo Superior de la Universidad Nac. del Litoral reúnese mañana

De acuerdo con lo que se dispusiera en la sesión anterior, mañana a las 9.30 realizará reunión ordinaria el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, el que deberá dar entrada a numerosos asuntos sometidos a su consideración y también tratará diversos despachos de las distintas comisiones internas.

I. DE CINEMATOGRAFIA

Iniciación de cursos

El lunes próximo a las 19 en el local del Instituto de Cinematografía 1º de Mayo 3347, se iniciará el curso lectivo del corriente año, de acuerdo con el nuevo plan de organización docente. Las clases se dictarán, en su parte teórica, diariamente de lunes a viernes, de 19 a 23.20.

Los alumnos que en los recientes exámenes han sido promovidos a 2o. y 3er. año, como así también los aspirantes que ingresan al curso preparatorio y a 1er. año, son citados para dicho día y hora.

Cargo en la UNESCO

La comisión nacional argentina para la UNESCO ha informado a la Universidad sobre un llamado a concurso para proveer un cargo de especialista en el departamento de Ciencias Exactas y Naturales, con sede en París. El sueldo básico será equivalente a 7.300 dólares por año, y los interesados deben recurrir en procura de informes —antes del 20 del actual— todos los días hábiles de 10 a 12 a la secretaría de la Dirección General de Cultura de la Nación, avenida Alvear 1690, Buenos Aires.

CIENCIAS JURIDICAS

Conferencia

El próximo martes 12 a las 18, celebrará sesión plenaria el Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En la oportunidad el profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Política doctor Camilo Muniagurria, pronunciará una conferencia sobre el tema: "Acción de amparo".

Fue presentada la nueva lavadora "Bendix"



Con la asistencia de la mayoría de los concesionarios de K. C. en nuestra provincia, tuvo lugar una reunión, en el transcurso de la cual fue presentada oficialmente la nueva lavadora automática "Béndix", fabricada totalmente en nuestro país por Koeig, Carzaniga y Cía. S. A., con licencia de Béndix de los Estados Unidos. Merece destacarse el acto, por lo que tiene de auspicioso para la industria argentina, que demuestra así un grado de superación técnica que la coloca a la par de las más avanzadas del mundo en el ramo de fabricación de artículos para el hogar. El acto contó con la asistencia de los señores Sensaud, Peissino, Escauriza, Coppola, Pesado Castro, Kleier, Boteri y Bernardo y Roberto Potel, concesionarios de la firma en Paraná, Venado Tuerto, Rosario, Esperanza y Santa Fe, y en su transcurso procedió a explicarse a los presentes diversos detalles técnicos y de funcionamiento de la nueva lavadora automática.

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Remate de materiales y elementos varios usados

A partir del día 12 de mayo de 1959, en los almacenes de Santa Fe, calle República de Siria No. 3681 de esta ciudad, días lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 18 horas. Exhibición e informes en el citado almacén.

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DE LA PROVINCIA

Llámase a gestión directa Nº 94 hasta el día 15 del corriente a las 11 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado o asueto con el fin de obtener la provisión de los siguientes materiales necesarios para la confección de capotes para los cuerpos armados de la provincia: 4.800 metros de paño azul; 4.200 metros paño kaki; 3.900 metros de yute; 1.800 metros de lienzo; 3.600 metros de tartán; 880.000 metros de hilo azul; 770.000 metros de hilo color beige; 42.000 botones "Gallo" grande; 15.000 "Gallo" chico, y 3.000 broches.

Los interesados en formular propuestas podrán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la Dirección General de Suministros (División Licitaciones), Juan de Garay 2880, Santa Fe, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, o telefónicamente al Nº 12820 Santa Fe.

EL DIRECTOR GENERAL

Colón jugará con Almagro en su cancha. Unión actuará en Junín

La segunda fecha del certamen de primera división "B" depara los siguientes compromisos a los equipos santafesinos: Colón recibirá en su cancha al conjunto de Almagro y Unión viajará a Junín para enfrentar a Sarmiento.

Colón-Almagro

A las 15.30 del domingo se enfrentarán en el estadio del Centenario Colón y Almagro. Los santafesinos vienen de empatar en el mismo reducto con Chacarita Juniors en un tanto, mientras que Almagro, jugando un gran encuentro, batió a Unión por tres a cero en Buenos Aires.

El rendimiento de Colón en su debut en el certamen dejó evidenciadas algunas fallas, pero todas superables. Hay en el conjunto "sabalero" varios valores individuales de indudable calidad y por esa razón se espera que el conjunto adquiera el ensamblamiento que necesita para rendir de acuerdo a lo que esperan los aficionados locales.

En Colón se registrará un cambio de hombre y otro de puesto. Riño será incluido como entreala derecho en reemplazo de Maravilla, quien pasará a la izquierda formando pareja con Mendoza que reemplazará a Sayago, quien se encuentra lesionado al igual que Gil y Vivas.

Almagro, repetimos, debutó ganándole a Unión por 3 a 0. El conjunto está remozado como se podrá apreciar de la integración que damos a conocer seguidamente: Cortez, Felder y Ruiz; A. López, Torres y Forcinitti; Micheli, Resnick, A. López, Casado y Orrego.

Sarmiento-Unión

Tanto Sarmiento como Unión actuarán el domingo en Junín con el deseo de rehabilitarse de sus respectivos traspiés iniciales. Sarmiento fue vencido por goleada por Temperley: 4 a 1. Tiene más o menos el mismo conjunto que el año pasado con algunas ligeras variantes introducidas para reforzarlo. En su reducto el conjunto "verde" siempre ha sido rival de sumo cuidado, en especial para los santafesinos que en muy pocas oportunidades han regresado victoriosos a nuestros pagos.

Unión ha introducido una variante fundamental en su formación: ha reemplazado al centro medio Néstor Isella por Sanguinetti, corriendo a Perezlindo como half izquierdo. La delantera será la misma que jugó frente a Colón.

Los partidos de mañana

El programa correspondiente a la segunda fecha del campeonato de primera división B ofrece partidos que llaman la atención y que, además de ser promesa de intensa lucha, darán lugar a que los presencien gran cantidad de público. La jornada inicial expresó algo en cuanto a calidad, pero lo indudable es que pasarán varias fechas antes de que pueda abrirse un juicio bien fundamentado.

Platense c. Banfield

Banfield comenzó su campaña con una excelente victoria sobre N. Chicago, mientras Platense empató con El Porvenir, ambos dejaron entrever muy buenas aptitudes que darán margen sin duda a un partido atrayente.

Chacarita Jrs. c. Quilmes

He aquí un encuentro de los más importantes entre los que se jugarán mañana. Si bien es cierto que Chacarita Jrs. igualó su match con Colón, no es menos cierto que evidenció buenas condiciones.

En cuanto a Quilmes, poseedor de un equipo que dará que hablar, hay que decir que es capaz de hacerle pasar un mal rato a los chacaritenses.

Tigre c. El Porvenir

Tigre perdió su partido frente a Defensores de Belgrano, pero esta actuación del sábado pasado no hay que tomarla como índice de su futuro. El Porvenir le dará trabajo pero al final, quizá la suerte lo acompañe.

Otros partidos

Los Andes y All Boys, habilitados para realizar un match interesante, lo mismo que en los casos de Dock Sur con Defensores, N. Chicago con Temperley (aparece como "cuco") y Talleres con Excursionistas.

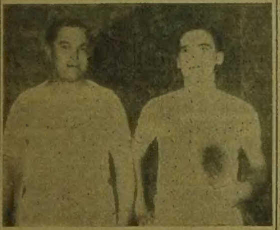
El programa

Chacarita Jrs. c. Quilmes
Los Andes c. All Boys
Talleres c. Excursionistas
Dock Sur c. Defensores
Tigre c. El Porvenir
Platense c. Banfield
N. Chicago c. Temperley

El domingo

Colón c. Almagro
Sarmiento c. Unión

Figuras mundiales en el torneo de paleta que inician en Unión



Laguzza de Gimnasia y Esgrima y Antiveros de Unión que actuarán en el certamen que se iniciará mañana en representación de Santa Fe.

La presentación de excelentes jugadores de pelota en nuestra ciudad ha sido siempre motivo de gran interés. Pero cuando esos elementos exhiben el título de campeones mundiales ese entusiasmo alcanza características extraordinarias como en el caso de mañana en que grandes figuras que exhiben tales títulos llegarán a Santa Fe a disputar un certamen con el cual Unión celebra centralmente sus Bodas de Plata.

Los intervinientes

Participarán en el certamen cuatro parejas: dos de ellas representarán a la Confederación Argentina de Pelota, una a Rosario y otra a Santa Fe. Las primeras estarán formadas por Olite y Andrade, campeones mundiales de pelota en cancha cerrada y Olivé-Dellacasagrande (éste último con igual título). Rosario formará con Ferrer y Caballero en tanto que Santa Fe estará representado por Laguzza y Antivero de Gimnasia y Esgrima y Unión respectivamente.

Programa de encuentros

El certamen se iniciará a las 17.30 con el match entre Olite-Andrade c. Laguzza-Antivero. Luego a las 18.30 Olivé-Dellacasagrande enfrentarán a Ferrer-Caballero en el último encuentro de la tarde, programado para las 19.30 Olite-Andrade jugarán con Ferrer-Caballero.

El torneo se reanudará el domingo a las 9.30 con el match Olivé-Dellacasagrande c. Laguzza-Antivero. Una hora más tarde jugarán Ferrer-Caballero frente a Laguzza-Antivero. Finalmente a las 11.30 Olite-Andrade disputarán el match decisivo con Olivé-Dellacasagrande.

La cena de anoche

Tal como estaba anunciado se sirvió anoche la cena de camaradería con que el frontón unionista celebró sus 25 años de vida. Estuvieron presentes el presidente de la entidad, el titular de la Federación Santafesina de Pelota con sede en Rosario y numerosos asociados rojiblancos.

A los postres el presidente de la subcomisión de frontón, Sr. Buffi pronunció una disertación destacando la significación del acontecimiento. En nombre de quienes durante 25 años han jugado frontón en Unión agradeció Domingo Frugoni Zavala. Luego adhirió el titular de la Federación Santafesina de Pelota y finalmente, en nombre de la directiva rojiblanca hizo uso de la palabra el Sr. Alberto Colombo.

Finalmente se entregaron los premios del certamen "Evocación" y diplomas a los socios con muchos años de actuación en la pelota a paleta.

Plateas y entradas para el partido del domingo

En el Club Colón se encuentran en venta las plateas y entradas para el partido del domingo con Almagro.

Además, se informa que los cobradores del club se encontrarán el sábado en el estadio a partir de las 13 y el domingo de 8.30 a 11.30.

Agasajarán a campeones provinciales de bochas

En las instalaciones del Club Esteban Echeverría será servida hoy una cena en honor de los jugadores Raúl Titón, Aldo Cernotto, Laureano Jordán y Manuel Insaurralde que representando a la Federación Santafesina de Bochas conquistaron el campeonato provincial.

Actividades diversas

Club S. Fe Cambios

Con motivo de cumplir el 14º aniversario de su fundación, el C.S.S. Cambios ofrecerá mañana a las 19 un refrigerio a sus asociados y familiares, en su local de A. del Valle 4565. Será sin duda una fiesta muy grata.

Fueron integrados los equipos santafesinos

Se conoce la formación que tendrán los conjuntos santafesinos el próximo domingo, oportunidad que Unión enfrentará a Sarmiento en Junín y Colón a Almagro en el Centenario. Serán las siguientes:

COLON: Musich; Warlet y Minen; Romani, Rinaudo y Villafañe; Gauna, Riños, Riccardi, Maravilla y Mendoza.

UNION: Nauzer; Ayala y Gismelo; Carelli, Sanguinetti y Perezlindo; Pallotti, Ricardo Sánchez, Juan Carlos Sánchez, Puppo y Castillo.

Juégase el domingo la final del torneo "Comienzo" de rugby

En su última sesión, la comisión directiva de la Unión Santafesina de Rugby dispuso que el domingo, a las 16, se juegue un encuentro final del torneo "Comienzo" de 1a. división, entre los equipos de Jockey Club "A" y Charoga Club "A". Para este encuentro se sorteó el campo de juego, correspondiendo hacerlo en el de Charoga. Fue designado árbitro el Sr. E. Smiles. Como preliminar se enfrentarán Ateneo Universitario y Excursionistas, a las 14.30 dirigidos por el Sr. A. Almirón.

Reunión en Bs. Aires. — Para una reunión citada por la Unión Argentina de Rugby para ultimar detalles acerca de la próxima gira del combinado sudafricano a efectuarse en agosto, se designó como representante de la Unión local, al delegado permanente en la capital federal, Sr. Eduardo Lambruschini.

Campeonato oficial. — Fue prorrogado hasta el martes próximo el período de inscripción para el campeonato oficial en 1a., 2a. y 4a. división que comenzará el 17 del mes en curso.

2a. división. — Se dispuso fijar una reglamentación para la clasificación de jugadores al efecto de permitir su participación en el certamen de 2a. división. Con este propósito los clubes deberán enviar una lista de buena fe de ocho jugadores, como mínimo, para 1a. división.

Asociación de Referees. — La Unión tomó conocimiento de la constitución de la Asociación de Referees de Rugby de Santa Fe, como así también de esta entidad, que se propone trabajar paralelamente con la Unión, realizará una asamblea general para aprobar sus estatutos y elegir su primera comisión directiva el lunes venidero a las 19 en 1a. Junta 2554.

El volante S. Moss se destacó en Montecarlo

MONTECARLO, 8 (UPI). — El volante británico Stirling Moss superó el record del circuito en las prácticas para el Gran Premio de Mónaco que se correrá el domingo. El volante inglés recorrió la vuelta en un minuto 40 segundos un décimo. El record anterior lo había establecido Mike Hawthorn.

Dos combates de fondo habrá en el Pabellón



Raúl Mamy — Antonio Díaz

Oscar González puede convertirse en el trampolín con el cual el santafesino Raúl Mamy logre su consagración. Es que el rosarino aparece como un bravo adversario del nuestro por su carácter de doble fondista en los escenarios Norte y Sur. Marcha invicto y si bien su campaña es corta, hasta el momento ha resultado pródiga en éxitos. Mamy tiene firmes y fundamentadas pretensiones de ser campeón santafesino de los semipesados. Se ha anunciado para dentro de muy poco tiempo una selección y él estará presente para tratar de lograr el pantalón blanco.

Antonio Dias encontrará serio escollo en Jorge Palacios buen liviano rosarino. Es este otro combate de positiva atracción y con posibilidades de nocaut en cualquier vuelta. La chance de ambos es muy pareja y resulta difícil vaticinar la victoria de uno u otro.

Las preliminares serán tres, dos a tres vueltas y una de cuatro. En esta última Sedrán y López, por sus características combativas, pueden deparar un cotejo de violentas acciones. Los dos son campeones santafesinos. Previamente combatirán también campeones de nuestro medio: Juan Durand tendrá por adversario a José Frettes y Arcadio García a Julio Martínez.

Zalazar en Nueva York

NUEVA YORK, 8 (UPI). — El pugilista argentino de peso mediano Víctor Zalazar, combatirá nuevamente en el St. Nicholas de esta ciudad el lunes venidero, ahora con el norteamericano Willie Greaves. El match ha sido fijado a 10 rounds.

Habrá asamblea en Central V. M. Selva

Mañana de 17 a 19 y el domingo de 10 a 12 se realizará el acto eleccionario en el Club Central Villa María Selva con el objeto de proceder a la renovación total de la comisión directiva. El domingo, a las 10.30, se constituirá la asamblea general ordinaria que procederá a considerar la memoria y el balance del ejercicio fenecido. Luego serán proclamados los electos, los que asumirán en fecha próxima.

Torneo de bochas del Club Bartolomé Mitre

El domingo próximo, con el horario de las 8.45, por la mañana y 14.30 por la tarde, comenzará el torneo interasociaciones e individual organizado por el club de bochas Bartolomé Mitre. Se han inscripto gran cantidad de bochófilos y el certamen se desarrollará en varias canchas.

Debe hacerse notar que, en caso de mal tiempo que impida los partidos en algunas canchas, no se suspenderán en las cubiertas.

CITACIONES

Urquiza, en Sp. Guadalupe, categoría "B", a las 9: Gil, Zilonka, Zalazar, Perna, Pulcini, Sanbastián, Ojeda, Romero, R. Costella, Costella, Urraza, Noriega, Cabo, Quinteros, Méndez, M. González, Sanchio, J. C. Mehandy, De Luca y Amaya. Categoría "A", a las 10: Riccumini, Barbieri, Ferrari, Pascual, Ramos, Robinet, Damiani, Salinas, Maglianesi, Santa Cruz, J. Retamozo, R. Rossi, Bustos, Arce, Alegre, Isaia, Suredo, Albornoz, E. Mehaudy, A. Mantovani, Martínez, Gonzalo, Buglia y Dekleva.

Colón, en su estadio a las 11.30, 6ª división: Fernández, Romero, Egido, Paccini, Echeverri, Pini, Benítez, Roldán, Bustiche, Nardi, Cuevas, Romanatti, Ramírez, Paredes y demás integrantes del plantel. 7ª división: Fernández, Fernández, Aranega, Domingorena, Moreno, Zary, Marquetto, Ros, Balbuena, Mantovani, Musso, Biaggini, Sánchez, Caso y demás integrantes del plantel. 5ª división: Charles, Mercado, Arredondo, Baldassarre, Antipas, Cardozo, Zenciusen, Rioja, De Sabato, Fernández, Martínez, Menor, Lartiga, Giglioti y Enrique Carreras.

Sábado a las 14 en el estadio. Primera división: Ramírez, Flores, Larpin, Quintana, Miño, Brown, Lozano, Ramírez, Olivera, Zin y M. Sánchez.

A las 13 en el estadio. Tercera división: Walzer, Risso, Ortega, Arias, Grimaldi, Antipas, Zamaro, Romano, Pradolini, Brunetti, Eschalz, Giacomini, Suárez y Flerias.

Los Andes, a las 15 en su cancha, equipo "A": Franco, Ojeda, Savole, Jordán, Castillo, Ramayo, García, Gigante, Moscardini, Mauri, Ibarra. Equipo "B": Albarracín, Brassesco, Gerardi, Greco, Barrera, Ponce, Carrizo, Soto, Escalante, Acosta y Elia Barrera.

Sp. Guadalupe, en su cancha, reserva, a las 13: Leiva, Forcond, Rafaniello, Avendaño, Giordano, Gómez Benelli, Gallo, Ambrosio, Pratti, Monja, Reco, Ferrari, Bravo, Gómez y Arrúa. 1ª, a las 14: Lima, Alonso, Sánchez, Insaurralde, Cardozo, Santich, Quirelli, Schneider, Méndez, Salinas y Arbiza.

Sp. Candioti, a las 15: Kestens, Romero, Grilli, Ingue, Canteros, Fernández, Hang, Romero, Grilli, Aguirre, Perezlindo, Romero, Serbellini, Cangiano y Machado.

Madero, a las 15 en Nueva Pompeya, Vallejos, Córdoba, Recio, Cruz, Biagini, Ramón, Peralta, Peralta, Bordesolios, Christe, M. Peralta, C. Christe, Cruz, Pignata y Aranda.

F. C. Oeste, mañana a las 14.30 en Lamadrid, 1ª "B": Oddi, Ramón, Lauria, Tracco, Donet, Medina, Zuviría, Vegila, Petrucci, Galgani, Sánchez, Olmedo, Mafucchi, Tomé, Algostino, Greco, Duarte y Ruscitti; 4ª división, domingo a las 9 en la sede o en Lamadrid: Varelo, Mónaco, Ramón, Vargas, Almada, Micucci, Letchuk, Veglia, Micucci, Rosa, Galgani, Sánchez, Román, Marucci, Escobar, Schenoni, Duarte, Peloso y Castagnino.

Sp. Junín, 1º Div. (B), Zona Sur, cancha Sp. Lamadrid a las 13.15: R. Castelnovo, Solini, e. Cofini, Núñez, C. Méjico, J. Amadei, R. Beltramini, R. Gutiérrez, P. Acosta, F. Méjico, A. Beltramini, J. González, J. Passante, H. Salaberry y J. Carrizo.

Sp. Junín, 1º Div. (B) Zona Norte. Cancha Independiente o Café Molino a las 14.30: Rico, J. Ale, Riera, Bolaluc, H. Casenove, H. Cornaglia, O. Cofini, Barbera, Sachi, Allende, Fernández, Puchi, Mitre, A. Aragó, Macaudieri y Manchinelli.

Armonía, mañana en cancha de S. Belgrano, 4 de Enero y 27 s/n. (Don Bosco) a las 13: O. González, Albornoz, R. González, Dagametti, Leiva, Gorosito, Deschi, V. Gonzalo, Martín, Colli, Riquelme, V. Gómez, Ramírez y Ostre.

4ª división el domingo a las 9.15 hs. en su cancha: todo el plantel.

El Sabalito, mañana a las 17 en B. Zavalla y M. Cabral, cat. B: Corci, Rojas, Faisal, Vallejos, Rivas, Rossi, Curtucci, Espenan, Tomaino, Nero, Barreto. Cat. A, el domingo a las 17: Gennlet, Biscari, Panlagua, Gatti, Paludi, Oliva, R. Espenan, Cáceres, Cerez, Zalenzuela, Esquivel, Spindola y Rodríguez.

Gimnasia, 1ª División a las 14: Brignone, Muda, Crespi, Machado, Vallejos, Tomarello, Di Teodoro, Jorge, J. Merlo, Bugliolo y M. Ramírez.

3ª División a las 11: Hablex, Perino, González, Zoralde, Molaro, Bustos, Flores, R. Merlo, A. Ramírez, Monteporzi, Sánchez M. y R. Egesti.

F.C. Santa Fe, en Gimnasia, reserva, 13.30: Vega, Barbieri, Romero, Hernández, Rodríguez, Moncada, Amarillero, Gárrea, Méndez, Garebea, Soda, Spada, V. Martínez, Osvaldo Belén, Borzotti, Windirola y Moscardini.

1ª Div., en G. y Esgrima 15: Junco, Alvarez, Seara, Cerquetti, Rodríguez, Almeira, Lleonpart, Sampietro, Palemino, Biaggiani, Mendoza, Rodríguez y Menéndez.

Ciclón Racing, mañana a las 15 en la cancha de Ferrocarril Santa Fe todo el plantel de primera división.

Chacarita Jrs., 1º división, a las 13.45, en F. C. Santa Fe: Dies, Merel, Sandoval, Bravo, Chanda, Loza, Rodríguez, Sudeido, Giménez, Ramírez, Ojeda, Pérez, Perezlindo, Morales, Rosa y García.

N. O. Boys: para mañana a las 13 en la sede de la entidad. 1a. división: González, Medrano, Pabadi, Correa, Souza, Fortuna, Torrielli, Schafer, Fekete, Gutiérrez, Olivares y Robinela. Reserva: Romano, Illos, Medrano, Ortiz, Deré, Scalise, Pontel, Riela, Abatte, Brassamonte, Olivera, Mancuello, Cuenca, González, D. Pérez, Spanu, Ferreyra.

Acto inaugural del certamen liguista

El acto inaugural del campeonato organizado por la Liga Santafesina de Fútbol se cumplirá mañana en el estadio de Colón donde el conjunto de la casa se medirá con su clásico adversario Unión.

El programa que se desarrollará en esta emergencia es el siguiente: 15.30, izamiento de la bandera; marcha ejecutada por la fanfarra de la Policía de La Capital; 15.40, obsequio de sendos ramos de flores a los capitanes de los equipos; 15.45, palabras del presidente de la Liga, y a las 18.30 refrigerio ofrecido por el Club Colón a autoridades y jugadores de ambos equipos.

Independiente obtuvo la copa challenge del Club Sp. Amenábar

De acuerdo a la reglamentación establecida por el C. Sportivo Amenábar para la adjudicación definitiva de la copa Challenge denominada Diario "El Litoral", fue disputada la misma entre las representaciones de los clubs Independiente, Sp. Amenábar y W. Escalante, que se clasificaron campeones en los tres últimos torneos patrocinados por Amenábar.

El club de Bochas Independiente por intermedio del trío integrado por Raúl Rachid, Pascual Di Stéffano y Francisco Giacoi se adjudicó el preciado trofeo, luego de imponerse a sus calificados rivales.

SERÁ COMPLETADA MAÑANA LA FECHA INAUGURAL DEL TORNEO DE LA LIGA

Salvo resolución del C.D. de la Liga Santafesina de Fútbol, disponiendo la suspensión de la fecha, será completada la fecha inicial del campeonato oficial de división superior. La postergación sufrida el sábado último, también por el mal tiempo, no ha hecho más que avivar el interés que existe por su iniciación, toda vez que en la primera jornada se producirá la confrontación de los "clásicos" rivales locales: Colón y Unión.

En Colón

El estadio del barrio Centenario será escenario esta vez del encuentro entre rojinegros y rojiblancos. Irán a la lucha dispuestos a lograr los dos valiosos puntos en juego ya que es indudable que el ganador habrá recibido un vigoroso impulso en su trayectoria. Colón lleva sobre sí la mayor responsabilidad. Ostenta el título de campeón de las dos últimas temporadas, en tanto que su rival de mañana sin haber cumplido campañas muy lucidas, siempre ha constituído un participante de real jerarquía y poderío. Se adelanta que en los dos equipos actuarán los mejores elementos de la categoría, reforzados con elementos de ascenso. Los rojinegros tendrán en el campo a jugadores tales como el zaguero Flores, los delanteros Lozano, Olivera y Zin juntamente con los restantes integrantes de la escuadra, que le permitiera en anteriores certámenes cumplir destacadas actuaciones.

Por su parte Unión ha integrado su plantel con elementos de mucha valía. El arquero Mastronardi, incorporado recientemente, junto a Isella, Barrios, Vallejos y otros, pueden reunir una fuerza de real validez. Quiere decir, entonces, que la lucha adquirirá sin duda ribetes de excepcional.

Los equipos

Colón ha adelantado la siguiente formación: Ramírez; Flores y Larpin; Quintana, Miño y Broin; Lozano, Ramírez, Olivera, Zin y Martín Sánchez.

Unión lo hará con: Mastronardi; Rivadero y Bobadilla; Ochoteco, Isella y Gianfelice; Lencinas, Bussi, Aguirre, Barrios y Vallejos.

El árbitro será Juan Przyslucki y el precio de la entrada ha sido fijado en $ 8.-, aclarándose que de esta suma corresponde $ 2 a la Liga Santafesina para destinarlo a la adquisición de muebles y útiles de su administración.

Programa completo

El programa completo de encuentros a cumplirse mañana es el siguiente:

Colón c. Unión, en Colón, árbitro J. Pryzslucki.
Sp. Guadalupe c. Newell's O. Boys, en Guadalupe, E. Sánchez.
G. y Esgrima c. F.C. Santa Fe, en Gimnasia, L. Bruno.
Ciclón Racing c. Sanjustino, en F.C.S.F., J. M. Sosa.

Reserva

Colón c. Unión, G. Olmos.
Guadalupe c. N. O. Boys, A. Picco.
G. y Esgrima c. F.C. Santa Fe, M. Acosta.

Horario

Los partidos de reserva darán comienzo a las 14.15, en tanto que los de división superior lo harán a las 15.45.

1º B de ascenso

También mañana dará comienzo el certamen de primera B de ascenso. El partido inaugural será el que sostendrán Sp. Belgrano y Armonía, en cancha de los primeros y previamente el titular del C. Auxiliar, Sr. Juan A. Corradi, dará el puntapié inicial del torneo.

El programa de partidos de esta categoría es el siguiente:

1ª Div. "B", Zona Sur: A las 15.30: G. Arenales c. Copacabana, R. Plate, V. Saz, Atenas c. F. Saavedra, Atenas, P. Tardivo; F.C. Oeste c. Sp. Junín "A", Sp. Lamadrid, A. Segalini; Sp. Candioti c. Def. A. Verde, Armonía, R. Haquín; Villa Devoto c. Sp. Lamadrid, R. de Janeiro, R. de Janeiro, E. Papini. Libre: Sunchales.

Zona Norte: Los Andes c. R. Plate, Los Andes, M. Haquín; Independiente c. Sp. Junín "B", Independiente, J. Hernández; San Isidro c. Canillitas, Instituto, A. Aragón; San Cristóbal c. Madero, N. Pompeya, A. Médice; Sp. Belgrano c. Armonía, Sp. Belgrano, D. Tavernizzo. Libre: Nueva Pompeya.

Nueva vestimenta

De acuerdo a una disposición del C.D. de la Liga Santafesina, mañana los árbitros que dirigirán los partidos de 1a. y reserva, saldrán al campo con el nuevo uniforme instituído. Vestirán pantalón corto negro, camisa color negro con puños y cuello blancos, luciendo sobre el pecho los distintivos de la Liga y de la Asociación de Arbitros Santafesinos.

Ya inició esta práctica el árbitro Tossolini en ocasión del encuentro disputado en San Justo entre Colón de ésa y Chacarita Jrs.

Escasos trabajos hubo en Las Flores

Una lluvia por muchos motivos inoportuna, se descargó en forma torrencial en las primeras horas de la mañana, afectando y no poco, la normal actividad de pista en nuestro hipódromo.

En pocos minutos, la cancha quedó totalmente cubierta de agua, pero no obstante ello, fueron varios los encargados de caballerizas que se hicieron presentes y es así que se registraron también algunos aprontes, aunque de escasa significación y que poco o nada podrán ilustrar, respecto del mejor acierto de los distintos compromisos, en especial porque no será posible establecer comparaciones.

En 600 metros

Trocajine, J. G. Sesma 40".
Fra Diávolo J. G. Sesma 41" 1/5.
Campoberg, peón 38" 1/2.

En 700 metros

Don Agustín, E. González 45".
Lindo, B. Barrios 45" 1/5.
Sólido, B. Barrios 45".
Kees Mc, peón 47" 1/2.

Otras informaciones

Durante la sesión de entrenamiento, la yegua Busquita, a las órdenes de E. González, se desbocó, felizmente sin consecuencias.

Sin documentación

Hasta hoy, no se había recibido en la secretaría de carreras, la documentación de los caballos Colín, Mariscal Tito, Gualnita Porá y Juankito, todos anotados en distintas competencias de la reunión del domingo.

Entrega de premios

En el recinto del comisariato, se procederá pasado mañana, durante la reunión turfística, a la entrega de las medallas de oro a que se hicieron acreedores los profesionales ganadores de la estadística de la temporada 1958.

Son ellos, [illegible] de las oficiales y extraoficiales, Rodolfo Kalbermatter y José Giménez y como jockeys, Ienario Moncada y Agapito Mirón, respectivamente.

La comida de mañana en Rivadavia Juniors

Conforme hemos anunciado, mañana en el Anexo Unión (Pabellón de Industrias) se llevará a cabo la comida organizada por el Club Rivadavia Juniors para festejar el vigésimo sexto aniversario de fundación. Las tarjetas estarán en venta hasta mañana a las 21.

Por el torneo Clausura Unión se impuso anoche a Colón: 51 a 49

Con el marco de una concurrencia muy numerosa se cumplió la jornada basquetbolística anunciada para anoche en la cancha de ASOEM correspondiente al torneo "Clausura" de la Asociación Santafesina de ese deporte. Los resultados que se registraron en los distintos encuentros son los que damos a continuación:

A. Gimnasia 47, V. M. Selva 42

Lucha intensa y pareja ofrecieron Atlético Gimnasia y Esgrima y Atlético Villa María Selva, cotejo que finalizó con el triunfo del primero por 47 a 42 luego de ganar la primera parte por 24 a 19. El juego y el tanteador se desarrollaron en forma muy pareja en la segunda etapa a tal punto que cada uno de los conjuntos logró 23 tantos.

Atl. Gimnasia: Berardo 8, Juárez 19, Caballero 16, Sandona 4, Bolzón 0 y Serrano 0.

Atl. V. M. Selva: Riccioni 27, Fernández 2, Avila 7, Mellit 0, Tell 2, Vega 0 y L. Vega 4.

Gimnasia 83, Unión S. T. 33

Muy poco es lo que se puede decir de un partido que finaliza con cincuenta puntos de diferencia. Gimnasia y Esgrima, que anoche venció a Unión Santo Tomé por 83 a 33, se mostró superior a su antagonista que nada pudo hacer para contrarrestar el accionar de los "mens sana". El primer tiempo fue favorable a Gimnasia por 38 a 14.

Gimnasia: Crespi 10, Ponce 14, Heredia 0, Alfonso 11, Sabattini 19, Berón 9, Tuosto 16 y Daulón 4.

Unión S. Tomé: Lenci 2, Lorenzatti 6, Candioti 8, Carranza 5, Soto Paiva 0, Rey 6, Ayala 0 y Kurris 6.

Unión 51, Colón 49

Un partido muy interesante ofrecieron Unión Colón en el cual se impuso el primero por 51 a 49 luego de que el primer tiempo finalizara igualado en 26 puntos. La lucha fue pareja en todo su transcurso, alternándose ambos en la primacía del tanteador venciendo finalmente el conjunto rojiblanco por las cifras apuntadas más arriba.

Unión: Barca 11, Osuna 13, Hubeaut 1, von Oertel 9, Giunta 15, Buttarazzi 2, Salaberry 0.

Colón: Poncio 12, Rodríguez 13, Candussi 8, Gatti 2, Fumagalli 13, Roa 1 Pini 9 y De Simone 0.

Los partidos de hoy

Esta noche se jugarán tres partidos más del torneo "Clausura". Ellos se llevarán a cabo en la cancha de Unión, destacándose el partido que sostendrán en última hora Regatas y Kimberley. El programa a cumplirse es el siguiente:

A las 20, Newell's c. República: jueces: Aranda-González; a las 21, Rivadavia Jrs. c. ASOEM, jueces: Negrete-González, y a las 22, Regatas c. Kimberley, jueces: Aranda-Negrete.

El torneo de Colón

En las últimas horas de la tarde, mañana dará comienzo el torneo interclubs "Aniversario" organizado por el Club Colón para equipos de primera y cuarta división. Los encuentros que se jugarán mañana son los siguientes: A las 18, cuarta, Rivadavia Jrs. c. Israelita; a las 19, primera, Unión Santo Tomé c. Newell's Old Boys; a las 20, primera, Colón c. Atl. Gimnasia y a las 21, primera Unión c. Kimberley.

Este certamen proseguirá el domingo con estos cotejos: a las 19, cuarta, Kimberley con el ganador del partido Rivadavia-Israelita; a las 20, primera Atl. V. M. Selva c. el ganador de Unión Santo Tomé -Newell's y a las 21, primera, Rivadavia c. República.

La maratón de Unión se corre el domingo

La maratón atlética de Unión que debió suspenderse oportunamente por el mal estado del tiempo se disputará el domingo próximo a partir de las 10. Se largará desde [illegible] cumpliendo el siguiente recorrido de once kilómetros: Avenida Freyre, General López, B. Zavalla, J. J. Paso, San Martín, Tucumán, Avenida Alem, Parque Oroño calzada este, B. Gálvez, B. Pellegrini y entrada a la pista de atletismo donde finalizará.

Los nombres de los inscriptos hasta el momento superan los cálculos más optimistas, tanto por la calidad como por la cantidad, mereciendo destacarse el ganador de las dos ediciones anteriores y representante del Club Estudiantes de Paraná, Rafael Garrone. Para facilitar la participación de los interesados, la subcomisión del Club Unión ha resuelto mantener abierto el registro de anotados hasta una hora antes de la largada de la prueba.

Autoridades de la prueba

Las autoridades de la prueba son las siguientes:

Arbitro, Alejandro Ulla; Director general, Carlos Perone; Largador, José L. Guzmán Fernández; Jueces de llegada, D. Juan Carlos Rivera, Juan Lavilla, Gilberto Petroselli, Amelia Fretti, Carlos Marzo, Osvaldo Bianchi, E. Burello; Cronómetros: D. Oscar Yuan, José L. Guzmán, O. Bianchi, Amelia Fretti, José Perone; Controles volantes: D. Abel Scotta, Carlos Peralta, Osvaldo Sdrigotti, Juan C. Alvera, Carlos Buxaniche, Oscar Yuan, Andrés Renatti, H. Delrieux y Roberto Gutiérrez.

Servirán una comida en el Centro Español

Hoy a las 21 será servida una comida en el Centro Español para agasajar a los representantes de la entidad, Manuel H. Gómez, Ramiro R. Ibáñez, Rodolfo Roldán y Alberto Sosa que se adjudicaron el torneo "Haras Santafesinos" que organizó el Jockey Club. En esta oportunidad se procederá, también, a entregar los premios a Francisco Ponce y Carlos González Acha, ganadores del torneo interno denominado "Selección".